

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

28 de febrero, 2013

ACTA No. 2234-2013

PRESENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside
Mainor Herrera Chavarría
Mario Molina Valverde
Grethel Rivera Turcios
Isamer Sáenz Solís
Orlando Morales Matamoros
Marlene Viquez Salazar
Alfonso Salazar Matarrita

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
Consejo Universitario
Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica
Karino Lizano, Auditor Interno

AUSENTE: Ilse Gutierrez Schwanhâuser, con justificación

INVITADAS: Heidy Rosales, Yelitza Fong,
Presentación Proyecto Acuerdo Mejoramiento Institucional

Se inicia la sesión al ser las ocho horas con treinta y seis minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días, damos inicio a la sesión 2234-2013 de hoy 28 de febrero con la agenda que ustedes tienen para su consideración. ¿No hay observaciones? Entonces, aprobamos la agenda y pasamos al primer punto que es la presentación sobre el proyecto de mejoramiento institucional.

Se aprueba la agenda quedando de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. PRESENTACION SOBRE PROYECTO DE ACUERDO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

III. DICTAMENES DE COMISIONES PERMANENTES Y COMISIONES ESPECIALES

1. COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

- a. Continuación de análisis Reglamento para la Administración y Prestación de los Servicios de Transporte en la UNED. CU.CPDOyA-2012-067
- b. Plan Estratégico del Centro Universitario de San Marcos. CU.CPDOyA-2012-059
- c. Inciso e) del Artículo 12 del Reglamento de Concursos para la Selección de Personal de la UNED. CU-CPDOyA-2013-001

2. COMISION PLAN PRESUPUESTO

- a. Estudio del impacto que ha tenido la reducción del gasto en la Institución. CU.CPP-2013-003
- b. Ejecución de las metas y objetivos del POA 2011. CU.CPP-2013-004
- c. Propuesta para promover la operatividad del Centro de Idiomas y los programas de ventas de servicio de la Dirección de Extensión. CU.CPP-2013-005
- d. Informe investigativo "Sondeo de Aranceles de cuatro carreras universitarias en Costa Rica, durante el 2012". CU.CPP-2013-007

3. COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS

- a. Denuncia planteada ante el TEUNED de un posible vicio presentado en el proceso de consulta para el nombramiento del Director de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades. CU.CAJ-2012-022
- b. Propuesta de proyecto de Ley para la creación de un Sistema Nacional de Educación Abierta y a Distancia. CU.CAJ-2012-040

- c. Artículo 44 bis del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. CU-CAJ-2012-041
- d. Incentivos y condiciones para el ejercicio de responsabilidades en el TEUNED. CU-CAJ-2012-043

4. COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

- a. Rediseño de la carrera en Gestión Secretarial con grado de diplomado del Programa Secretariado Administrativo. CU-CPDA-2013-002

IV. ASUNTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL Y TEMAS IMPORTANTES

1. Análisis sobre los estudios CIEI 001-2012 y CIEI 002- 2012 elaborados por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, referentes a “Evaluación sobre la estructura funcional y gestión de la Dirección de Extensión Universitaria de la UNED” y “Pertinencia de las nuevas áreas de Extensión”.
2. Nota de la señora Yadira Barrantes, Secretaria General del Consejo Superior de Educación (CSE), en la que comunica al Consejo Universitario de la UNED que el Consejo Superior de Educación mantiene la decisión tomada sobre el CONED y apoya lo manifestado por el señor Ministro de Educación, en su visita al Consejo Universitario de la UNED. REF. CU-494-2012

II. PRESENTACION SOBRE PROYECTO DE ACUERDO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Las señoras Heidy Rosales y Yelitza Fong, encargadas del proyecto de Acuerdo de Mejoramiento Institucional, ingresan a la Sala de Sesiones.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Le damos la bienvenida a doña Heidy Rosales y Yelitza Fong, doña Heidy, en su calidad de coordinadora de la Comisión que está trabajando con el proyecto de acuerdo de mejoramiento institucional, mal llamado “Proyecto del Banco Mundial”, y doña Yelitza Fong que también es parte del equipo, están trabajando desde los últimos dos años con el proyecto.

Quiero agradecer a este Consejo Universitario la oportunidad de presentar esta propuesta que, en realidad ya la habíamos conocido anteriormente, pero ahora va con más detalle, de manera que como ustedes saben, esto nace a raíz de la

negociación del FEES del 2010 en la que el Gobierno decide otorgarles a las universidades \$200 millones.

En una negociación a lo interno de CONARE, no muy sencilla, se determina que esos \$200 millones se distribuyan \$50 millones para cada universidad.

Siendo así, nosotros ante la oportunidad de tener esos más de ¢25 mil millones, analizamos la posibilidad de invertirlo en áreas que representaban debilidades para todos los procesos.

Si vemos los informes de acreditación, repetidamente señalan tres aspectos que son fundamentales, el primero de ellos, la alta formación de nuestro personal docente, escases de doctores y doctoras en la docencia, como también la infraestructura de centros universitarios y, sobre todo, los sistemas de información.

A raíz de eso, hemos decidido invertir en esas y en otras áreas que consideramos relevantes para posicionar la institución de una manera significativa y poder elevar las capacidades de la educación a distancia de la UNED, y con ello, poder equipararnos en muchos aspectos con otras universidades del mundo.

El proyecto ha tenido como parte importante la negociación con el Banco Mundial que fue el prestatario que escogió el Gobierno, Fue una negociación muy ardua, muy dura, por el hecho de que siempre en todos los aspectos privaron los principios fundamentales de la educación costarricense y aquí especialmente el principio de autonomía universitaria que usan las universidades públicas de Costa Rica, el cual siempre estuvo en primer plano y nunca aceptamos algunas situaciones que, eventualmente, podrían atentar contra eso que tanto hemos resguardado por muchos años.

De manera que logramos un acuerdo que se fue trabajando en varias partes, las compañeras lo van a explicar; sin embargo, debo dejar constancia en esta acta que desde un principio, cuando enfocamos la institucionalidad de las universidades públicas de Costa Rica, los ministerios de Educación Pública, de Planificación, Ministerio de Ciencia y Tecnología, y de Hacienda, fueron respetuosos de las disposiciones que nosotros condicionábamos para continuar con eso tan relevante.

Ellos, inclusive, asignaron sus propios equipos para analizar la viabilidad y pertinencia de nuestras propuestas, las cuáles fueron aceptadas en su totalidad, eso es algo muy importante, por el hecho de que el proyecto goza de 41 iniciativas en total, de las cuales nueve son de la UNED. Todas las iniciativas nacieron del seno de cada una de las universidades y lógicamente las nueve propuestas nuestras que se hacen bajo una perspectiva estratégica, también nacieron a lo interno y así fueron aceptadas.

Le voy a dar la palabra a doña Heidy Rosales para que nos cuente en qué consisten las iniciativas de la UNED que es el interés de este Consejo Universitario, no sin antes hacer una pausa, que me permitan, a solicitud de doña Marlene Víquez, incluir en agenda ya que el tiempo así lo dispone, vencía mañana según la prórroga que había dado este Consejo y así lo indica doña Marlene, la propuesta de acuerdo para la Comisión Especial nombrada en la sesión 2210-2012, Art. V, del 2 de noviembre para conocer la propuesta de la Transformación de la Vicerrectoría de Planificación en una Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo. De manera que estaríamos incorporando esto en agenda para que pase a ser parte de las propuestas que están en Comisión, si no tienen ninguna objeción.

GRETHEL RIVERA: En la Comisión acordamos solicitarle a usted y al plenario, que este tema se viera en una sesión, ordinaria o extraordinaria pero que sea un tema prioritario, un tema único y en la mañana para poder analizarlo a profundidad.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Es un tema especial que requiere mucho análisis, discusión, debate, y probablemente nos llevamos más de una sesión en esto.

HEIDY ROSALES: Buenos días, muchas gracias por la oportunidad de exponerles este proyecto que, como manifestaba don Luis Guillermo, se ha tomado desde noviembre del 2010 que se empezó a trabajar a nivel de CONARE y con la participación del Banco Mundial, el Gobierno, Comisiones de las tres instancias, para poder formular el proyecto que hoy les vamos a presentar.

Vamos a hacer una parte global de todo el proyecto y luego específicamente las iniciativas de la UNED.

Este es el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, el prestatario es el Banco Mundial, el deudor de los \$200 millones es el Gobierno de Costa Rica, los ejecutores del componente uno son las cuatro universidades y del componente dos OPES, CONARE y SINAES. La duración del proyecto es de cinco años, ya se pasó el proceso de la aprobación del directorio del Banco Mundial, la aprobación del proyecto a nivel de Consejo de Gobierno y también de los BMI, todos los documentos que justifican los AMI para cada universidad.

En este momento, está en la Asamblea Legislativa para, una vez que se apruebe, darle la efectividad del proyecto, ya cuando sea ley de la república.

El proyecto tiene dos objetivos muy importantes. Uno de alto orden, que es "Fortalecer y desarrollar las capacidades del talento humano potenciando el conocimiento e incorporando la ciencia, la tecnología y la innovación, en las áreas sustantivas de las Universidades Estatales para contribuir en la construcción de

una nación más competitiva, próspera, solidaria, inclusiva y ambientalmente sostenible”.

También está el objetivo de Desarrollo del Proyecto: “Mejorar el acceso, la calidad, aumentar los recursos para la innovación y el desarrollo científico y tecnológico, así como, mejorar la gestión institucional del sistema de educación superior pública de Costa Rica.”

Estos objetivos tienen que ver con todo lo que se acordó a nivel de FEES cuando se hizo el V Convenio de Financiamiento entre el Gobierno y las universidades.

Estos mismos objetivos los vemos en los ejes: acceso, calidad, innovación y gestión institucional.

Dentro de estos objetivos de alto orden, se han definido indicadores como:

Mejorar el acceso, es importante aumentar la matrícula de estudiantes en las universidades públicas, mejorar la calidad, número total de carreras acreditadas vigentes en las cuatro universidades que participan del proyecto, aumentar las inversiones en innovación y desarrollo científico y tecnológico, esto es muy importante, sobre todo, que con los recursos del proyecto se va a aumentar, ya que van a ser destinados para inversión, investigación y desarrollo, aumentar la capacidad de gestión, el indicador es la publicación anual, la rendición de cuentas de autoevaluación del “Plan Anual Operativo”, por parte de las cuatro universidades que participan del proyecto.

Como les decía, el proyecto tiene dos componentes, el componente uno que es el acuerdo de mejoramiento institucional (AMI), que cada universidad firmó con el representante del Gobierno que es el Ministro de Educación, y el componente dos que también está muy relacionado y que era importante fortalecer, que es el fortalecimiento de la capacidad institucional para la mejora de la calidad. Aquí es donde está CONARE, OPES y SINAES. Este componente dos, se financia con los recursos, ya sea del presupuesto del SINAES o con recursos de CONARE. Los \$200 millones están en el componente uno.

Tenemos indicadores para este acuerdo que son los compromisos que se han adquirido, que es aumentar el número total de alumnos de primer ingreso matriculados en grado en las cuatro universidades que participan del Proyecto. Aumentar la matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias en las cuatro universidades que participan del Proyecto, el número total de académicos equivalentes de tiempo completo (TCE) con grado de Máster y Doctor en las cuatro universidades que participan del Proyecto, áreas que fueron definidas por las mismas universidades como para la UNA que es el arte por ejemplo. El número total de académicos equivalentes de tiempo completo (TCE) que realizan actividades de investigación en las cuatro universidades que participan del proyecto, funcionarios becados para realizar estudios de posgrado en el extranjero de las cuatro universidades que participan del proyecto. Número de publicaciones

en revistas indexadas. Número de graduados de las cuatro universidades que participan del Proyecto, creo que las universidades tienen que comprometerse a aumentar el número de graduados y publicación anual en la web de los resultados del Plan de Mejoramiento Institucional. En esto ya se ha avanzado, ya tenemos una página donde se va a dar la rendición de cuentas del proyecto. Porcentaje del presupuesto que se destina a infraestructura y equipo, además, beneficiarios directos del proyecto indicando género. En esto la UNED tiene mayor participación de mujeres.

Tenemos los gastos elegibles dentro del AMI, van a ser infraestructura, equipamiento, formación y servicios de asistencia técnica, que es básicamente desarrollo. En el proyecto no se va a dedicar ningún recurso a asesorías ni consultorías de ningún tipo. Todo va a ser infraestructura. Lo que está en asistencia más que todo va a ser desarrollo de sistemas.

En el siguiente cuadro, es en forma global, como les decía, cada universidad, de acuerdo a su visión de desarrollo, de acuerdo a su Plan Anual Operativo definió en qué iba a invertir los recursos.

Aquí tenemos que la UNED va a dedicar un 19.8% de los recursos a infraestructura, un 21.5% a equipamiento, 2.6% asistencia técnica y \$6 millones a formación del recurso humano. Vemos que el Tecnológico casi todos sus recursos los va a destinar a infraestructura.

El componente dos, que es el fortalecimiento de la calidad, va a tener tres sub-componentes que es el fortalecimiento del SINAES, el desarrollo del Observatorio Laboral de Profesiones y el sistema de información. Luego, el componente 2.3, que es apoyo a la coordinación, supervisión y evaluación del proyecto.

El primer sub-componente, es el presupuesto del SINAES, ellos tuvieron que formular un plan para fortalecer la calidad de la educación, sobre todo basado en las acreditaciones. Eso es presupuesto de ellos, es aparte de los \$200 millones.

Este sub-componente dos se financia con recursos, ya sea del SINAES o del CONARE. Los \$200 millones están en el componente uno, \$50 millones para cada Universidad.

El desarrollo del laboratorio laboral, también hizo un plan y estos son recursos para ejecución del CONARE.

Además, hay un sub-componente dos que es el apoyo a la coordinación y supervisión de todo el proyecto. Aquí sucedió que cuando cada universidad ya distribuyó sus \$200 millones, resultó que tenía que haber una auditoría externa y esos recursos los va a poner CONARE de su presupuesto.

Para la administración, el apoyo de la unidad coordinadora que va a estar en CONARE, esos recursos están en ese sub-componente. Ahí están los montos que van a destinarse para esos tres sub-componentes.

También tiene indicadores como aumentar el número total de carreras universitarias sometidas a una evaluación externa, el número de profesionales capacitados para la autoevaluación (IES) y para evaluaciones externas (SINAES). Hay que aumentar un compromiso del componente uno, aumentar el número de graduados y aquí con el observatorio laboral se le da seguimiento a cuál ha sido su inserción en el mercado laboral. Los estudios comparables para monitoreo de la inserción de los graduados en el mercado laboral, utilizando muestras representativas. Avance en la consolidación del Sistema de Información de la Educación Superior Universitaria Estatal.

Con el proyecto se han activado dos salvaguardas muy importantes. La salvaguarda social y ambiental y la salvaguarda indígena. En estos dos años se ha trabajado en la salvaguarda ambiental, se hizo un marco de gestión ambiental y social y conforme se va ejecutando hay que formular un plan de gestión ambiental ya para los proyectos específicos. Estos marcos tienen que ver con las políticas del Banco Mundial, pero también de la regulación del país, que es el de SETENA.

En la salvaguarda indígena se elaboró un marco de planificación para los pueblos indígenas porque esta población también va a ser incluida en este proyecto, actualmente, se está elaborando un plan para los pueblos indígenas.

Cuando se hizo el marco, las poblaciones indígenas, ya que esto tiene todo un protocolo de elaboración y de mucha participación de los diferentes pueblos indígenas, ellos nos manifestaron que querían un solo plan a nivel de CONARE.

Esto se está elaborando, tanto en la parte interna, para eso está participando doña Xinia Zúñiga y también en este momento al ser la UNED la coordinadora de CONARE, también le corresponde a doña Xinia coordinar la elaboración del plan de pueblos indígenas a nivel de las cuatro universidades. Es un doble papel que tendría impacto dado la coordinación de la UNED en estos momentos.

Se trabajó en la formulación con participación del Gobierno, del Banco Mundial y de las universidades; en la ejecución del proyecto tiene que estar incluidas las diferentes instancias, como la Comisión de Enlace, aquí se hizo en todo este proceso un manual operativo en el que están especificadas las funciones de cada uno de los entes que van a intervenir en el proyecto.

Luego, va a haber una unidad coordinadora del proyecto a nivel de CONARE, también este es un acuerdo de la Comisión de Enlace que dice que esa unidad va a estar en CONARE, van a haber a nivel de las cuatro universidades, unidades coordinadoras del proyecto institucional que también se ha tratado de ir definiendo las funciones que tendría cada una de esas unidades que ahora les vamos a explicar un poco como funcionaría a nivel de la UNED.

También está un comité de seguimiento y evaluación que tiene que ser contratado, hay que definir los términos de referencia, este es el que se va a pagar con los recursos de CONARE, para un grupo que se ha definido tanto académicos nacionales como internacionales que va a hacer unas evaluaciones en el primer año, en el tercer año y al quinto año, al finalizar el proyecto.

También, va a participar la comisión técnica del Gobierno que va a estar coordinada por el MICIT y que van a ser los asesores a nivel de los ministros que intervienen en la Comisión de Enlace, al igual que los rectores también tienen su comisión de asesoramiento que trabaja en CONARE pero cada universidad aportó funcionarios para poder tener ese grupo que apoya a los rectores.

También, dentro de la unidad, tiene que haber una en SINAES y la otra en OPES para la ejecución del componente dos. Muy relacionados todos los trabajos con los asesores y con el Banco Mundial.

Tiene que elaborarse informes de evaluación y seguimiento. Cada unidad coordinadora de proyecto tiene que elaborar sus reportes, están establecidas las fechas en que tienen que ser presentados hasta con día, solo les faltó definir la hora, pero también el Banco Mundial va a venir a hacer evaluaciones intermedias y al final de la ejecución del proyecto.

El comité de seguimiento, que es el que vamos a contratar y definir, va a hacer evaluaciones externas y como les decía son tres veces en la elaboración del proyecto, tiene que darse la auditoría externa año a año y las auditorías internas de cada universidad, si así lo tienen en su plan de trabajo.

El impacto en infraestructura y equipamiento va a ser a nivel país, es uno de los puntos importantes y creo que los señores diputados y diputadas así lo han manifestado, que no está centralizado en una sola región, sino que el impacto va a estar en casi todo el país. La UNED contribuye, en mayor parte, a que se visualice el desarrollo a nivel de todo el país al tener sus 34 centros y sus subsedes universitarias a través de todo el territorio nacional.

Seguidamente, vamos a presentarles las nueve iniciativas a las que la UNED está apostando para su desarrollo.

Como les decía don Luis Guillermo, este es un proceso muy planificado, muy de acuerdo a las necesidades institucionales, para eso también se ha contado con un plan de desarrollo que ha sido hasta un llamado de atención para la institución porque teníamos que tener ese plan de desarrollo, que vendría a justificar y a apoyar el planteamiento de inversión de los \$50 millones.

Tenemos, como les decía, un diagnóstico y el primer objetivo que teníamos era fortalecer nuestro modelo de educación a distancia y uno de los puntos que habíamos encontrado que tenía mayor debilidad es nuestra red de centros

universitarios. Se definieron cuáles centros están en condición de infraestructura propia con posibilidades de expansión, también los centros que no tenían terreno en ese momento, porque no podemos establecer un proyecto dentro de esta iniciativa donde no tenemos terreno propio ni teníamos las condiciones para su desarrollo.

Así se dividieron en varios grupos, cuáles eran las posibilidades que teníamos para poder impactar en los centros universitarios. Por ello se definieron las nueve iniciativas.

Una primera iniciativa muy importante es la red de Centros Universitarios para la innovación y el desarrollo local y nacional, luego hay dos iniciativas muy importantes que tienen que ver con la gestión, el centro de gestión de cambio y desarrollo regional de Cartago, que es un desarrollo total para este centro. La otra iniciativa es para Puntarenas.

La iniciativa 4 es mejorar la equidad de acceso de los estudiantes a los recursos de aprendizaje digitales e Internet.

La iniciativa 5 es diversificar la oferta académica de ingenierías. La iniciativa 6 es la formación y capacitación para el fortalecimiento del modelo de educación a distancia, la siguiente iniciativa es para audiovisuales que es diversificar y ampliar la producción multimedia, digital e internet. La iniciativa 8 es fortalecer la producción, la investigación, la experimentación para el desarrollo tecnológico y de la innovación de la UNED y la última, es el apoyo a los sistemas de información para el apoyo en la toma de decisiones y la gestión institucional.

Todos tienen que ver con el desarrollo institucional, pero también un punto importante han sido los informes de autoevaluación, cuando se ha participado en los procesos para acreditación de las carreras, mucho de los problemas que se están atendiendo, fueron detectados en eso a lo que debemos presentar alternativas para poderlos fortalecer.

Iniciaremos con la número 1, la red de centros universitarios para la innovación y desarrollo local y nacional, con todo el diagnóstico que se hizo en los centros y se llegó a determinar que había necesidad de actualizar algunas salas y en otros casos serían nuevas, tenemos 18 salas tecnológicas, que es la sala de videoconferencia actual, pero con un equipo más actualizado y de más alta tecnología, que puedan ser utilizadas para el proceso de enseñanza.

Tenemos 18 laboratorios de cómputo, en algunos casos son laboratorios portátiles por las condiciones del centro y en otros casos pues es un equipamiento total para esos laboratorios, 25 laboratorios de ciencias básicas, tanto para química, física y biología y 12 laboratorios de ingeniería (Industrial, Sanitaria y Telecomunicaciones), siete kioscos de información de libre acceso, ocho Centros de Recursos Académicos, que tienen que ver con las actuales bibliotecas, pero también evolucionando a una biblioteca más digital. La conectividad vía fibra

óptica y zonas WiFi, ahí se tomó en cuenta las condiciones país y es también una etapa que ya se ha iniciado, es un proyecto que ya está, esta es la última etapa de poder contar con todos los centros con fibra óptica. También que tengan área administrativa y área de atención individual y socioeconómica para atención a los estudiantes, en este momento en muchos centros universitarios los atienden delante de mucho público y creo que cada estudiante tiene un problema diferente y es importante que ellos tengan ese espacio.

Esta iniciativa tiene un costo de \$14 212 700. Vemos que prácticamente es 36% para infraestructura porque son obras menores en algunos casos para poder instalar laboratorios, y se requiere hacer obras menores y el equipamiento de la sala es 63.17%, los laboratorios de cómputo, los laboratorios de ciencias básicas tomando en cuenta un laboratorio de química que es bastante oneroso.

La otra iniciativa que es la de Cartago, es un desarrollo total para este centro con una construcción de 2198m², con una sala tecnológica, siete salas multiuso (aulas), tratar de evolucionar a que no sean unas simples aulas sino que sean salas multiusos que les permita apoyar todo el proceso. También dos laboratorios de ciencias: química, y física-biología, un laboratorio de cómputo, conexión fibra óptica 10 MB y *WiFi*, plataforma de servicios estudiantiles y área administrativa, y este tiene una parte adicional que es el cuarto de respaldo de los servidores principales, este es el espejo que vamos a tener en este centro universitario, en cualquier momento que se nos caiga la información aquí en la sede central, inmediatamente se pueda restablecer. Tenemos el centro de recursos académicos, área de atención socioeconómica, área de cómputo de libre acceso, y cuarto de respaldo de los servidores principales.

Tenemos la vista aérea del terreno que fue adquirido por la UNED y una perspectiva de cómo sería el Centro Universitario de Cartago, con 54 parqueos, con un valor total de \$ 4 442 300. 74% de estos recursos es para la infraestructura porque es una construcción total y 25% es para equipamiento.

El otro centro de desarrollo regional es para Puntarenas. Es una construcción de 2000 m², con dos salas tecnológicas, salas multiuso, dos laboratorios de cómputo, dos laboratorios de ciencias básicas, un laboratorio de ingeniería industrial, un laboratorio de ingeniería sanitaria, un laboratorio para ingeniería en telecomunicaciones. El terreno donde se va a construir fue donado por RECOPE, es un área de 10 mil m².

LUIS GUILLERMO CARPIO: Esa esquina que está ahí que no es de nosotros es de INCOPECA, ya estamos haciendo el trámite, porque ellos lo abandonaron, para que nos lo pasen a nosotros, a la larga podamos tener todo el terreno completo.

HEIDY ROSALES: Esta es la perspectiva del Centro Universitario de Puntarenas, vemos las condiciones de infraestructura diferente, cada una adaptada con las

condiciones del clima para evitar mucho el uso del aire acondicionado y la contaminación ambiental. Este tiene un costo total de \$ 3 867 500.

La siguiente iniciativa se las va a presentar mi compañera Yelitza Fong.

YELITZA FONG: Buenos días. Continuando con la presentación, a parte de las iniciativas en cuanto a infraestructura física y equipamiento que les ha presentado la compañera, también queremos presentar la iniciativa 4 que lo que busca es incrementar la equidad y el acceso a los estudiantes a los recursos de aprendizaje digitales con que cuenta para su enseñanza aprendizaje.

En este sentido, la iniciativa busca brindar al estudiante, que por su condición socioeconómica vulnerable ya cuenta con una beca de la universidad, puede ser un dispositivo tecnológico, en este momento puede ser una tableta, una mini portátil o algún otro dispositivo que de acuerdo a las tendencias de cada año se estén entregando y que sean más pertinentes para el proceso de enseñanza del estudiante. Estamos proyectando que entre 2000 y 2500 estudiantes se beneficiarían.

Lo que busca también esta iniciativa es primero ampliar la cobertura y el acceso del estudiantado de la UNED, aparte de que ellos puedan tener un mayor conocimiento de la utilización de las tecnologías de información y comunicación para cuando lleguen al mercado laboral, puedan insertarse de una manera más pertinente y real.

También esta iniciativa busca ubicar en los centros universitarios donde hay un menor desarrollo social para que estos dispositivos formen parte de los incentivos para el estudiante como lo es el material bibliográfico en los centros de recursos académicos.

Todos estos esfuerzos son para que ellos puedan tener un mejor acceso, una mayor cobertura, puedan tener una equidad real de acuerdo a donde estén ubicados, a los recursos de aprendizaje digitales e internet que desarrolle la universidad.

Para esta iniciativa se proyectan \$ 600 mil, que tiene que ver más que todo con equipamiento.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Yo quiero ampliar un poco ahí, porque se están invirtiendo \$ 600 mil; sin embargo ante la disminución de costos, creemos que ya podríamos adquirir más de 3 mil dispositivos electrónicos. Principalmente, está entre tabletas, tabletas con teclado y computadoras.

Hicimos un plan piloto con la empresa BTC que nos prestó unos equipos y le asignaron a 20 estudiantes que se proyectan ser exitosos, la muestra dio todas mujeres distribuidas en las zonas de índice de desarrollo económico más deprimidas del país.

Ya van a estar los resultados. El proyecto ha tenido un efecto impresionante, el efecto que tiene una computadora con internet en una familia y en algunos casos hasta del barrio donde nunca la han tenido.

Se les va a dar el dispositivo a estudiantes, principalmente con becas A y B como parte de la beca, pero tiene que ser estudiantes con una residencia mínima en la institución y un avance grande en la carrera para cuando entren a los cursos en línea no queden excluidos.

Van a haber bastantes dispositivos, cerca de 2000 distribuidos en los centros universitarios para que los estudiantes puedan ir al centro y así como van y buscan un libro, puedan buscar la tableta para que puedan trabajar en su casa.

Algunas tabletas van a tener internet, irían con el *datacard*, las que no podrían trabajarlas con las zonas *WiFi* que van a tener todas las sedes universitarias por cuanto se van a ubicar en todos los centros universitarios, cableado de fibra óptica.

Esta fibra óptica va a permitir también que en cada aula de las sedes de la UNED va a existir una cámara conectada a internet de manera que si un estudiante de Cartago quiere saber cómo está la tutoría presencial de matemática de Cañas, el estudiante localiza la cámara y puede ver lo que se está dando en ese momento en la otra zona.

Además, permitiría una comunicación de hasta tres videoconferencias simultáneas donde podrían haber profesores dando una tutoría en San José para la Zona Norte, otros para la Zona Sur y otros de la Zona Sur dándoselas a San José, de manera que el trasiego de información va a ser muy grande.

YELITZA FONG: La siguiente iniciativa es la iniciativa número 5 que es la diversificación de la oferta académica actual de ingenierías. Con toda la inversión que se ha señalado en infraestructura, equipamiento y más adelante en formación, se va a fortalecer las carreras actuales de nuestra universidad pero también se va a enfatizar con este financiamiento en abrir nuevas ingenierías.

Inicialmente, está proyectándose la apertura de la carrera de ingeniería industrial, inicialmente en Alajuela en telecomunicaciones, que es una ingeniería en informática en sistemas con énfasis en telecomunicaciones.

La ingeniería sanitaria ustedes pueden apreciar entre paréntesis se señala que está en estudio, dado que ya conocen el estudio realizado por el Centro de Investigación y Evaluación Institucional en el que dice que hay que analizar con mayor pertinencia el nivel de licenciatura en esta ingeniería si no que lo saca a un nivel técnico, por eso se está analizando esa medida, pero inicialmente sería la ingeniería industrial la que iría.

Esta inversión de ingenierías es de \$1.292.300, que acompaña también con todos los laboratorios que doña Heidy les ha mencionado, laboratorios de ciencias básicas, química, física, biología y los laboratorios de ingeniería industrial.

La siguiente iniciativa también viene a atender un problema que es de gran trascendencia para la universidad como es formar y capacitar el talento humano de la institución en el modelo de la educación a distancia.

Lo que se quiere es potenciar las habilidades y las competencias de nuestro personal en áreas estratégicas que ya han sido definidas por la universidad también, por el Consejo de Becas Institucional que tienen que irse revisando conforme pasen los años.

Se quiere crear doctorados y maestrías que el funcionario pueda tener la posibilidad de ir a realizar doctorados y maestrías, principalmente para la academia pero no excluye al área administrativa.

También se quiere invertir en pasantías, en capacitaciones para que podamos aprender de las buenas prácticas de otras universidades, todo esto con el fin de fortalecer el modelo de educación a distancia y que al final podamos tener una mejor oferta académica y, evidentemente mejor recurso para que podamos tener mejores profesionales. Esta inversión es de \$6.000.000.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Está distribuida en \$4.5 millones para maestrías y doctorados y \$1.5 millones para pasantías. Son entre 30 y 40 doctorados y 200 pasantías que estamos estimando.

YELITZA FONG: La iniciativa 7 buscar diversificar y ampliar la producción multimedia digital en internet, ya la universidad ha hecho esfuerzos con la Dirección de Producción de Materiales Didácticos en este sentido pero se requiere actualizar los recursos técnicos específicos de acuerdo a las tendencias del mercado, por ejemplo alta definición.

Se quiere invertir en un equipo que les permita poder producir mayor cantidad de recursos y mejores los recursos para el estudiante, para que el estudiante indistintamente de donde esté ubicado pueda tener acceso a este contenido y pueda realmente fortalecer su proceso de enseñanza-aprendizaje.

El uso, por ejemplo del dispositivo tecnológico como señalaba don Luis, puede ser evidentemente optimizado si se obtienen los recursos específicos para poder producir contenidos audiovisuales pertinentes. Esta inversión de equipamiento especializado es de \$2.080.000.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Quiero contarles que estamos haciendo un convenio con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)- Ellos están haciendo un convenio con una fundación española y nos van a dar acceso a televisión digital por espacio de nueve años de forma gratuita.

El convenio lo estaría pagando el Ministerio, es una mensualidad cercana a los dos mil euros, pero la idea es que la UNED, en conjunto con el INA, pueda tener televisión digital gratuita a partir de enero del año entrante.

YELITZA FONG: La iniciativa 8 busca fortalecer la producción, investigación, desarrollo e innovación dentro de la UNED, por motivos históricos de presupuesto o otras limitaciones, algunas áreas de la universidad no han podido desarrollarse plenamente, con esta iniciativa se quiere dar la plataforma para que se desarrolle la investigación, la producción, la experimentación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Se va a construir un edificio de cinco niveles que cuenta con un subsotano de parqueo, es un edificio para la investigación, innovación y desarrollo, es de 5945m².

En este edificio, que se va a construir acá en la sede central, estarían los laboratorios de investigación, para que nuestros investigadores puedan estar desarrollando sus trabajos y llevarlos a las comunidades a través en los centros universitarios.

También va a contar con la red de investigación y educación a distancia, eso es una red que integra varias sub iniciativas de la Vicerrectoría de Investigación y lo que busca es estudiar y estar a la vanguardia del modelo de educación a distancia, de los recursos que puedan utilizarse, para aprovechar y llevarle al estudiante una mejor enseñanza.

También, contar con el espacio para desarrollar los laboratorios, ambientes y experiencias virtuales que también están acompañados con todos los laboratorios que hablaba doña Heidy, de física, química, biología e ingeniería. Apoya también los laboratorios de cómputo y de idiomas.

Va a contar con el centro de mando de la red de videocomunicación, lo que busca este centro es manejar u operativizar las salas tecnológicas en todos los centros universitarios para que puedan tener mejor desempeño y una mejor capacidad.

También apoyaría, como dijo don Luis, que si un estudiante no puede ver una videoconferencia en un momento específico la pueda ver por *streaming* en otro momento de acuerdo a sus condiciones laborales o personales y que también pueda apoyar su proceso de aprendizaje.

LUIS GUILLERMO CARPIO: La puede ver en una tableta en su casa o en el centro que estaría con laboratorios y tabletas con zonas *WiFi* abiertas.

YELITZA FONG: También contará este edificio con los servidores principales con *datacenter*, se van a ampliar, se van a hacer un poco más seguros para resguardar la información.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Y así cumplir con la recomendación de la Auditoría.

YELITZA FONG: Va de la mano con lo que señalaba doña Heidy, que va a estar el espejo en el Centro Universitario de Cartago, de esta forma se estarían trasladando algunas oficinas como les señalaba, principalmente la Dirección de Tecnología, Información y Comunicación, la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, y la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo.

LUIS GUILLERMO CARPIO: El costo de este edificio es totalmente equipado, nos lo estarían entregando llave en mano.

YELITZA FONG: El monto es de \$14 905.700, pueden ver que hay un porcentaje importante en equipamiento.

La última iniciativa es del sistema de información para el apoyo de la toma de decisiones y la gestión institucional. La universidad ha realizado esfuerzos en este sentido, pero por escasos recursos presupuestarios, tal vez no se han desarrollado de la forma como se necesita.

Lo que se busca, primero es mejorar los sistemas transaccionales de la universidad, ahorita se han definido como prioritarios recursos humanos, la gestión académica principalmente en centros universitarios, la gestión de estudiantes y el financiero contable.

Este fortalecimiento de los sistemas transaccionales va a permitir que podamos, paralelamente, automatizar más procesos y servicios para el estudiante que a través de la web puedan tener un mejor servicio y acceso.

De igual forma, estos dos procesos estarían reforzándose con un sistema de información que se quiere crear para la toma de decisiones y la gestión institucional, que brinde información más pertinente de nuestra población estudiantil para las autoridades universitarias para que puedan orientar sus decisiones de acuerdo a la información que les pueda brindar este sistema. La inversión en el desarrollo de estos sistemas de información es de \$2.599.500.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Ya con esta iniciativa avanzamos en un aspecto que teníamos problemas que era la compra de servidores, el año pasado se compraron servidores con la capacidad de administrar los sistemas de administrar de la UNED que ya estarían por ingresar en estos meses, según me han dicho y vendrían a sustituir los que ya están saturados.

Esos problemas de correo que se están presentando, la saturación que se está dando además de algunos *spam* que se han presentado.

YELITZA FONG: Pueden ver ustedes en esta matriz que vamos a ejemplificar un poco, la red de centros universitarios, está el financiamiento de \$14.212.700 y así para todas las demás iniciativas.

Hay una contrapartida o aporte institucional que tiene que realizar la universidad, de esta contrapartida inicialmente un 5% es en la administración del proyecto, las personas que van a trabajar de una vez entre en efectividad el préstamo para poder desarrollar el proyecto.

Incluye otros rubros como mantenimiento y servicio de los edificios que se van a construir: además el *datacard*, para que los estudiantes puedan tener acceso a internet. Así como otros rubros de inversión importantes que tiene que realizar la universidad.

Tenemos el monto por rubro de inversión en cuanto a infraestructura es de 39.71%, el equipamiento es de un 43.08%, la formación y capacitación es un 12%, es un porcentaje bastante significativo para la UNED y el desarrollo de sistemas es de un 5.20%.

Antes de darle la palabra a doña Heidy para que les explique un poco sobre la operativización de esto, queremos resumir que las nueve iniciativas buscan atender, como señaló don Luis, tres áreas importantes que, además, han sido señaladas como una debilidad en los informes de autoevaluación de las carreras, como son: talento humano con la iniciativa de formación y capacitación, pasantías e intercambio; los sistemas de información con la iniciativa de los sistemas de información, la compra del *hardware* y la infraestructura física y tecnológica, tanto acá para poder desarrollar las áreas que les mencionaba, como en los centros universitarios. En seguida vamos a mostrarles la ejecución del proyecto.

HEIDY ROSALES: Si vemos la cantidad de recursos en caso de la UNED, un 43% de los 50 millones es equipamiento y en infraestructura un 39%. En las otras universidades el porcentaje es de acuerdo a sus necesidades.

Si vemos el Tecnología tiene la gran mayoría de ese porcentaje en infraestructura, pero como les decía don Luis cada universidad definió sus prioridades de acuerdo a sus necesidades.

Al ser las 9:30 am, se retira de la sala de sesiones el señor Alfonso Salazar.

Como les decíamos al principio, va a haber una unidad coordinadora del proyecto en CONARE. Esto fue acuerdo de comisión de enlace porque uno de los logros importantes que se alcanzó fue que, inicialmente, estaba planteado que el Gobierno ejecutaría el proyecto, pero se llegó al consenso.

En cada universidad va a haber una unidad coordinadora de proyecto institucional que es esta estructura que, si bien, aquí no está representada en forma lineal, en realidad lo que se quiere es trabajar en red, trabajar con la capacidad instalada que tiene la universidad actualmente.

También fue una solicitud de los señores rectores, no hacer una unidad coordinadora ejecutora del proyecto para que personas muy especializadas vengan a ejecutar el proyecto, la idea es que todo el aprendizaje, todo el desarrollo se quede en las mismas instancias institucionales.

Hoy se ejecuta este proyecto, mañana tendríamos otros proyectos que ejecutar y lo importante es que las mismas instancias institucionales se encarguen de ello.

El proceso de capacitación y de formación todavía no se ha llevado a cabo, mañana hay una reunión con el director del proyecto del Banco Mundial, el coordinador de CONARE y las comisiones técnicas para definir cuáles han sido los avances en diferentes puntos; entre ellos, cuáles avances se han dado en la conformación de la unidad coordinadora en el plan anual operativo.

Si bien, en el plan de mejoramiento institucional que se les entregó hay una programación, también hay que hacer un plan anual operativo porque de acuerdo a ese plan, que tienen que ser todos los proyectos que son viables de ejecutar en ese primer año, también van a ser así los desembolsos.

La unidad va a trabajar con un equipo desde la rectoría que va a estar coordinando el proyecto con la asesoría directa de la Oficina Jurídica y con un apoyo administrativo.

Las diferentes áreas de las que va a estar compuesta esta unidad van a ser: gestión financiera, desembolsos y contabilidad, que van a estar representadas en la Dirección Financiera con todas sus oficinas.

También la de adquisiciones y contrataciones, va a estar en la oficina de Contratación y Suministros. Estas dos dependencias junto con infraestructura que es Servicios Generales y la Unidad de Proyectos, han participado activamente en el proceso. Ellos fueron parte de la elaboración del manual operativo del marco ambiental que viene luego a apoyar todo su desarrollo. Desde el principio estas instancias han estado involucradas.

También está planificación, monitoreo, evaluación, instancias que han estado muy involucradas en el proceso, va a estar representada en el caso de la UNED por dos dependencias la evaluación con el CIEI y la planificación con el CPPI.

Las dos salvaguardas, la de ambiental y social y la de pueblos indígenas, son áreas independientes con su respectivos coordinadores.

Igualmente, van a estar los responsables de las iniciativas que son nueve.

Cada una de ellas ya tiene definido un responsable, se ha ido trabajando a nivel de UNED reuniendo y definiendo los nombres. Se ha trabajado el plan anual operativo con el CPPI en formato, la información se ha trabajado con cada una de las iniciativas, cuáles son las iniciativas viables de incluirse en ese primer plan anual operativo.

Se han reforzado algunas de estas instancias, ya ustedes el año, pasado con la aprobación del presupuesto del 2013 aprobaron unas plazas temporales, porque es el tiempo de ejecución del proyecto para contratación y suministros que es importante que el equipo de más experiencia se pueda dedicar a la ejecución de este proyecto porque las licitaciones de acuerdo al monto pueden ser nacionales o internacionales. Son procesos nuevos para la institución y que para eso va a venir un proceso de capacitación.

En la parte financiera don Alverto Cordero que es el responsable, está definiendo cuál es el apoyo adicional que tiene que tener su dependencia y todo visualizado por un tiempo. Sería de planta, la gente que tiene experiencia actualmente se dedique, puedan tener su tiempo para el trabajo de este proyecto y sean reforzados si así se requiere.

Igual planificación, su equipo actual y lo ambiental y social se va a encargar don Edwin Chavarría que va a apoyar y también va a requerir la contratación de un regente ambiental.

Lo que es infraestructura también se ha ido reforzando porque para que los proyectos sean incluidos en el plan tienen que estar listos para poder pedir los permisos en SETENA, en la municipalidad, por eso se lleva todo un proceso y también necesitaban ingenieros para lo que es esa preparación, igualmente dibujantes.

Todo ese proceso se ha tenido que hacer de previo porque tomemos en cuenta que todo lo que es recurso humano para la ejecución es contrapartida UNED, el recurso humano de la coordinación, el apoyo de la Oficina Jurídica, el apoyo administrativo que tiene que tener la unidad, el apoyo que va a tener en cada una de estas dependencias, es parte de ese 5% de contrapartida que al igual como les decía Yelitz, se está considerando como contrapartida todos estos edificios, van a requerir mantenimiento y también está como contrapartida.

Básicamente, en eso se está trabajando, hay que definir formalmente y darle todas las potestades, porque cada uno lo ha asumido en su carga, pero si tiene que haber algo formal para que todas personas estén investidas con la autoridad suficiente para la ejecución de este proyecto.

Esto es todo lo que queríamos presentarles, es el AMI, que son las siglas que hemos tratado de posicionar a nivel institucional y el Banco que es el ente que va a financiar el proyecto. Tenemos la dirección electrónica donde va a haber toda la información del proyecto, ahorita tenemos lo básico que se ha elaborado, pero ahí

va a estar siendo realimentado con todos los informes que hay que hacer y todo lo que se ha firmado.

Está el acuerdo de mejoramiento (AMI), donde están todos los compromisos, que lo firma el Ministerio de Educación como el representante del Gobierno y el rector de cada universidad mediante este, se compromete a ejecutar entre todo, esta planificación que está en este plan de mejoramiento institucional.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias a doña Heidi y a doña Yelitza, hay una presentación adicional de qué es lo que va para cada uno de los centros universitarios, por razones de tiempo yo les pediría que la veamos en otro momento si es posible.

Tengo que irme a las 10.30 am para estar a las 10:45 am en la Asamblea Legislativa, tengo reunión con los jefes de fracción porque, probablemente, hoy se vote la dispensa y el primer debate de manera que ya tenemos los 57 diputados garantizados.

Este es el proyecto, me gustaría escucharles y poder aclarar algunas de las dudas que tengan. Este Consejo conoció el 6 de setiembre una de las propuestas y otra había sido conocida antes, ya habían sido avaladas las iniciativas. En dos ocasiones hemos venido aquí con esto; sin embargo, hoy hemos dado más detalle.

De eso aclarar nada más, la decisión es propia, la iniciativa de la ingeniería sanitaria estaríamos excluyéndola del proyecto porque en este momento no tiene el visado del CIEI y nosotros tendríamos que tener todo listo para iniciar en el momento en que se apruebe. Las que están visadas son industrial e informática con énfasis en telecomunicaciones, ya tiene todos los estudios y probablemente iríamos solo con esas dos, pero los laboratorios de ingeniería que se estarían haciendo son doce y pueden servir, posteriormente para cualquier ingeniería porque la parte básica está contemplada, nada más que los de ingeniería sanitaria requieren de, por lo menos, dos laboratorios en el país para el análisis de aguas negras y nosotros no tenemos en este momento.

Ya negocié con el IMAS y ellos nos van a trasladar la finca que está en Turrubares que hablamos el otro día, donde hay unas nacientes de agua para que más adelante la UNED, si lo quiere pueda desarrollar ahí la ingeniería sanitaria para el tratamiento de aguas y todo lo que implica, que el país lo necesita y en Centroamérica no hay. De hecho, a nivel centroamericano tendríamos muchos estudiantes, esa es la parte de estudio de mercado que no tenemos.

MARIO MOLINA: Buenos días a todas y a todos. Don Luis ya usted se refirió al asunto, pero yo quisiera que conste en actas y deseo solicitárselo expresamente.

Me llama mucho la atención en el informe que se menciona únicamente a los centros universitarios de Cartago y Puntarenas, lo cual yo aplaudo muchísimo, a

pesar de que como bien sabemos tenemos una buena cantidad de centros en muy malas condiciones, Upala, Desamparados, etc. quisiera que en relación con los centros universitarios haya un informe más detallado.

Por ejemplo, el año pasado en Guápiles cuando fuimos allá a raíz de la campaña electoral nos decía don Regulo que al Centro Universitario de Guápiles lo que le asignaron, si mal no recuerdo fueron \$37 mil, con eso si acaso alcanzará como para darle una manita de pintura.

En múltiples ocasiones hemos dicho y hemos escuchado decir que la UNED es los centros universitarios y eso no se discute, de ahí que yo quisiera conocer un informe más detallado en relación con los demás centros.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Hay una presentación de centros que con mucho gusto la podemos hacer, tal vez ahora que yo me retire ellas podrían quedarse con eso, pero le puedo decir que laboratorios de computo móviles van en: Osa, Sarapiquí, Puriscal, San Vito, Jicaral, La Cruz, Upala, Buenos Aires, Atenas, Monteverde, Talamanca, Chiroles, Tilarán y Desamparados.

Son sitios donde no tenemos terreno propio, estos laboratorios sobrepasan los sesenta millones de colones, no podemos construirlos en instalaciones que no son propias.

Hay fijos en: Nicoya, Cañas, San Isidro y Siquirres, salas tecnológicas en: San José, Guápiles, San Marcos, Santa Cruz y Pavón. Equipamientos en: Alajuela, San Carlos, Palmares, Nicoya, Ciudad Neilly, Limón, San Isidro, Siquirres, Puriscal, Turrialba, Heredia y San Vito.

Laboratorios de ciencias básicas, once de química en: San José, San Carlos, Nicoya, Ciudad Neilly, San Isidro, San Marcos, Liberia, Turrialba, Heredia, Palmares y Nicoya.

De física en: Alajuela, Heredia, Palmares y San Isidro. Tres de biología en: Palmares, San Isidro y Heredia. Uno de química en Pavón. Ocho de física y biología en: San Carlos, Cañas, Ciudad Neilly, Limón, San Marcos, Turrialba, Santa Cruz y Liberia.

Laboratorios de ingeniería, tres de industrial en: Alajuela, San Isidro, Orotina y estamos por abrir uno, si cerramos la ingeniería sanitaria, en Ciudad Nelly. Cinco de telecomunicaciones en: Palmares, Cañas, Limón, San Isidro y Ciudad Nelly.

Nueve conexiones de fibra óptica que son las que nos faltan, en: San Carlos, Nicoya, Limón, Cañas, San Isidro, Siquirres, Guápiles, Turrialba y Liberia y que el ICE en este momento tiene capacidad, hay lugares del país donde el ICE todavía no nos lo ha dado; sin embargo el recurso económico está.

Recursos académicos en: San José, Siquirres, Sarapiquí, San Vito, La Cruz, Buenos Aires, Tilarán y Monteverde. Área de cómputo de libre acceso en: San José, San Carlos, Ciudad Nelly, San Isidro, San Vito, Liberia y Heredia. Obras menores en: San Carlos, Palmares, Cañas, Limón, San Isidro, Orotina, Jicaral, Liberia, Turrialba, Santa Cruz y Heredia.

En centros universitarios tenemos un plan, lo que pasa es que yo quisiera referirme específicamente al proyecto del Banco Mundial. Hay un plan de centros que hay que abarcar, sin embargo, me gustaría escuchar sobre la propuesta específicamente.

MAINOR HERRERA: Buenos días. No está de más volver a felicitar al equipo de trabajo que se ha dado a la tarea de presentar este proyecto que don Luis decía el otro día que para citar a todos son más de cien personas, pero en la figura de doña Heidy y doña Yelitza han liderado este proceso.

Desde un principio lo he manifestado, es un proyecto muy visionario que va a aportarle muchísimo al acompañamiento que la UNED da al estudiante. Lo va a tratar de mantener en una universidad que está actualizada en la parte tecnológica, en la parte didáctica. Desde esa perspectiva, yo creo que la universidad debe apuntarle a este proyecto.

En la oportunidad anterior, que estuvieron las compañeras presentes y se hizo la presentación de estas iniciativas, con algunos pequeños cambios, he hecho algunas observaciones a las cuales me voy a referir con el afán no de hacer algún señalamiento en contra de este. No. Más bien, como una indicación para ver en qué podemos desde este Consejo apoyar a la administración a prever o a contribuir con políticas para que podamos, finalmente, lograr los objetivos y metas que todos deseamos.

Voy a puntualizar en tres aspectos que para mí son sustantivos en este proyecto y que debemos ocuparnos inmediatamente se implemente el proyecto.

Como veíamos, de la inversión, 44% corresponde a equipo, la preocupación y creo que es algo que nosotros tenemos que ver desde el punto de vista del presupuesto con la negociación del próximo FEES, ó bien con la generación de recursos propios, tenemos que sumar recursos nuevos, porque este equipo hay que reemplazarlo, dos, tres o cuatro años después.

Otros activos, incluso cinco años después, cuando ya no tenemos desembolsos del préstamo . El reemplazo de este equipo hoy es caro y la idea es que podamos darle sostenibilidad a este proyecto y que su impacto no termine en cinco, ocho o diez años, pero para eso la UNED necesita nuevos recursos.

Tenemos que ocuparnos desde este Consejo a traer propuestas que vengan a generar recursos frescos a la universidad para darle sostenibilidad a este

proyecto, porque vamos a tener otra UNED después de este proyecto, todos queremos darle continuidad a los beneficios obtenidos.

El otro aspecto importante es con respecto al recurso humano. Todas estas iniciativas, en su mayoría, van a requerir recurso humano, estamos hablando de laboratorios, de dos carreras de momento, se va a necesitar gente.

Estamos hablando de un edificio para la investigación, no solamente es dar la infraestructura, si no hay que darle el personal para que investigue. Este recurso humano, ya lo decía doña Heidy, no está contemplado dentro de los recursos, es contraparte, esto nos va a aumentar el presupuesto, entonces para las renegociaciones del FEES, tendríamos que tener proyecciones a cinco o diez años, que nos den información de en cuánto va a crecer la masa salarial o cuál será el número de códigos que necesitamos para darle sostenibilidad al proyecto, porque estoy seguro que tanto los rectores como el gobierno quieren aprovechar al máximo este proyecto.

Tenemos que tener presente eso, tenemos que darle sostenibilidad al recurso humano con la contrapartida que son aproximadamente $\text{€}600$ millones anuales para completar cerca de tres mil millones al término de los 5 años, pero debemos prever en el presupuesto, de dónde podrían venir esos ahorros.

Yo creo que esa sería una propuesta don Luis que habría que discutir acá, de dónde vamos a recortar o de dónde vamos a sacar recursos nuevos para ir creando los fondos necesarios que le garanticen sostenibilidad al proyecto.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Totalmente de acuerdo.

MAINOR HERRERA: Me parece que hay que hacer una campaña bien fuerte en la parte de divulgación, de posicionamiento de la universidad hacia el estudiante, porque otra preocupación que tengo es porque uno de los compromisos que asumió la UNED es aumentar la matrícula general, la de nuevos estudiantes, pero también aumentar la tasa de graduados.

Nosotros históricamente hemos tenido problemas para retener al estudiante en esta universidad y también sabemos que la Universidad de Costa Rica está asumiendo el compromiso de aumentar en un 21% la matrícula, aunque no lo queramos ver así, indirectamente vamos a tener que competir por estudiantes con las otras universidades que están en el proyecto.

Tenemos que fortalecer muchísimo esa divulgación, esa información al estudiante para atraerlo y que podamos cumplir con las metas que nos hemos comprometido.

Una pregunta don Luis, fuera de las observaciones, ¿este proyecto tiene un POA separado del POA institucional y un presupuesto aparte para efectos de Contraloría, separado al presupuesto ordinario o se va a integrar dentro del gran presupuesto institucional?

HEIDY ROSALES: Tiene que integrarse, va a tener un POA porque es donde van a venir los desembolsos, muy específico, pero tiene que estar integrado porque también tiene que ir a la Contraloría y todo el proceso interno.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Don Mainor, sus preocupaciones han sido nuestras preocupaciones también. Nosotros estamos haciendo cálculos en este momento en la parte de servicios generales de qué requerimos estratégicamente para plantear el desarrollo y la atención de los equipos, por ejemplo.

La contrapartida de la UNED, la gran mayoría ya está, es por ejemplo la gente que se va a dedicar a esto, los edificios, lo que es la vigilancia, el aseo, todas esas cosas van a ser parte de la contrapartida de la UNED, la seguridad, etc.

Sin embargo, espero, de aquí al año entrante, que las compras de los equipos las vamos a tratar de realizar con renovación, de manera que la institución sepa que sepa de antemano cuáles serían las inversiones que tendría que hacer de renovación.

La idea fundamentalmente es esa, ver cómo hacerlas con *leasing* para que eso tenga los procesos de renovación, no caigamos nunca en la obsolescencia, nosotros lo que estamos planteando, por ejemplo, en muchos de los casos para poder darle sostenibilidad y para no afectar mucho al FEES, es que muchos de los fondos del sistema los redirijamos para atención de esa parte.

Esto ya lo estamos discutiendo en CONARE, yo le veo buen ambiente, para poder redirigir para que una parte salga del FEES y una parte cuidado si no en su mayoría, salga de fondos del sistema y el efecto no sea tan contundente.

Sin embargo, son decisiones que se pueden ir tomando, hay mucho tiempo para hacerlas y se pueden ir haciendo de forma paulatina, igual con el recurso humano.

Los encargados de laboratorios por ejemplo, tenemos dos planes piloto, uno en Guanacaste y otro en el sur, donde un técnico en laboratorio atiende cinco laboratorios de cómputo regional, inicialmente, lo que tendríamos que designar son tres o cuatro técnicos para que estén distribuidos en esas zonas.

Es una planificación que tenemos que ir haciendo gradualmente para efectos de que no tenga mayor impacto presupuestario. Lógicamente, cuando conozcamos el presupuesto del año entrante es cuando podemos empezar a hacer las distribuciones.

MARLENE VIQUEZ: Buenos días. Primero agradecer la presentación porque esta servidora se lo solicitó la semana pasada, así que se lo agradezco. Me parece que esto tiene que ser parte de un proyecto de Universidad, si no se tiene claro cuál es el proyecto universidad que se quiere desarrollar, estaríamos equipando, haciendo infraestructura, pero sin tener claridad hacia dónde va la universidad.

Yo espero que ese proyecto universidad quede delineado en los lineamientos de política institucional, porque en el Plan de Desarrollo que se aprobó, me parece que se hizo en función de cumplir un requisito con el Banco Mundial.

Don Luis Guillermo, la preocupación que tengo es la siguiente, yo comparto plenamente todo lo que sea para el fortalecimiento de la UNED, creo que la UNED necesita estos cincuenta millones de dólares.

El punto es ¿qué significa dispensar de trámite el expediente 18700? ¿Significa que no se va a aplicar el artículo 88 de la Constitución Política? ¿Significa que CONARE está asumiendo funciones que son de competencia exclusiva de los Consejos Universitarios?

Voy a leer el artículo 88 de la Constitución Política: *“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas.”*

¿Por qué hago esta consulta? Porque en todo este proceso, tengo toda la documentación, y lo único que observo es un liderazgo de parte suya, de CONARE-Comisión de Enlace, CONARE-Gobierno, CONARE-Banco Mundial y los Consejos Universitarios no han participado en nada.

En el caso de la UNED, lo único que observo es que algunas instancias participaron nada más para aprobar un Plan de Desarrollo Institucional, que se hizo en tres meses y que durante 25 años, no fue posible este Plan en la Universidad.

Me preocupa eso. En mi caso, ya empecé a leerme el Expediente 18700 de la Asamblea Legislativa, tengo algunas dudas con algunas afirmaciones que se hacen en ese expediente y me preocupa, porque en una página, por ejemplo, se indica lo siguiente: *“De la exposición de motivos. El presupuesto para cada PMI (Proyecto Mejoramiento Institucional) se estará detallando con mayor forma en los planes operativos (POAS) que presenta cada universidad y que deben ser aprobados por el banco y la Comisión de Enlace. Los gastos elegibles serían...”*

Si hubiera dicho al menos los POAS anuales respectivos a los PMI, pero no dice eso, dice los POAS anuales. ¿Qué puede estar sucediendo? Puede estar sucediendo que ahora el CPPI trabaja en función de lo que es el Acuerdo de Mejoramiento Institucional, se elaboran POAS centrados en eso, pero qué pasa con el resto del POA institucional.

¿Por qué digo esto? Porque a final de cuentas el que, por Estatuto Orgánico aprueba el Plan Presupuesto y los POAS respectivos, es el Consejo Universitario,

y este Consejo Universitario tiene responsabilidad civil en el uso los dineros que se aprueba para la Universidad y su destino. Con la mayor transparencia, es lo que estoy tratando de expresar mi preocupación.

¿Qué significa esta dispensa de trámite? Es que ahora CONARE se está arrogando la representación de los Consejos Universitarios, porque si así fuera, déjeme decirle señor Rector, con todo el cariño y la estima que le tengo, no lo comparto. Considero que el artículo 88 de la Constitución Política es muy claro y por lo tanto, con respecto a los proyectos de Ley que afectan la Universidad, los Consejos Universitarios debe ser consultados.

Ya casi me leí todo el proyecto (Expediente 18700), el que propone es Gobierno, el prestatario, como dijo muy bien doña Heidy, es el Banco Mundial, el Gobierno es el deudor y las universidades las ejecutoras, pero todo es una triada donde el Banco Mundial va a hacer hasta auditorías de los “chumicos” que se asignan a cada universidad y para hacer esas auditorías, ¿se va a llevar una contabilidad por separado para que no miren las otras acciones de la Universidad? o ¿cómo es?

Yo invitaría a los miembros de este Consejo Universitario a que lean el proyecto (Expediente 18700) porque primero, y vuelvo a destacar, yo estoy de acuerdo con el préstamo, me leí el convenio de negociación del FEES que se firmó en enero del 2011, sé que el compromiso adquirido es que esos \$200 millones son para apoyar el desarrollo de infraestructura institucional, pero me preocupa que en todo este proceso que ha tenido la UNED desde el 2010, todo se ha canalizado a un trabajo activo, proactivo de CONARE, de los rectores con el Gobierno de la Republica, con los representantes del Banco Mundial y los Consejos Universitarios no tienen ninguna participación al respecto.

Sin embargo, cuando van a venir los “chumicos” que es el dinero, en el momento en que entra a las arcas de esta institución y tienen que ser aprobados en los planes presupuestos anuales, yo pregunto ¿cómo los van a vincular? Al final el que asume la responsabilidad de la asignación de esos recursos es este Consejo Universitario, que en todos los documentos, ni se menciona.

Por eso quiero hacerle esa petición expresa, yo sé que ahora estamos en año electoral de Gobierno en Costa Rica, ahora todo mundo ofrece hasta lo que no tiene y todo el mundo está muy contento con lo que se hace, pero si les digo, que me he tomado el trabajo de leer el proyecto (Expediente 18700) y me ha llamado la atención.

Lo tengo que decir públicamente, yo sé el esfuerzo y la dedicación suya a este proyecto para que estos recursos le lleguen a la Universidad y fortalecer a la UNED. Hoy vinieron a exponer el proyecto, y gracias, lo reitero, se lo agradezco porque esta servidora la semana pasada le dijo -dado que usted ha estado en la Asamblea Legislativa, infórmenos-, usted tiene una deuda, al menos con don Mario, don Alfonso y conmigo, sobre esto que no sabíamos nada.

Don Celín días atrás, nos envió a todos los miembros del Consejo, el Proyecto de ley publicado en La Gaceta y ya me lo leí, me faltan unas pocas páginas y me va generando una serie de inquietudes.

Me parece que el problema es que hay ciertas partes del texto que se deberían corregir para que no se interprete cosas equivocadamente, hoy estamos nosotros aquí, pero mañana serán otras personas. Hago esa aclaración.

Tengo algunas inquietudes con respecto a la presentación que doña Heidy y doña Yelitza que pueden ahora evacuarnos, quería hacerle esa indicación y quería que quedara constando en actas, porque no es la primera vez que CONARE, a veces siento que tal vez, sin ser su intención, le pasa por encima, por decirlo así, a los Consejos Universitarios y solamente se respeta cuando se aprueba el PLANES, que sí se lleva a los Consejos Universitarios para la aprobación respectiva.

Si la dispensa es que no se le consulte este proyecto de ley a los Consejos Universitarios, yo lamento profundamente que de alguna manera eso se vaya a hacer.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Doña Marlene permítame aclararle, la dispensa no elimina la consulta, de hecho, ya entró la consulta a la corriente del Plenario, entró ayer. Yo le pedí a don Celín que le hiciera un análisis jurídico para que este Consejo, cuando ustedes lo tengan a bien, la conozca.

Aún con dispensa, la consulta prevalece, es constitucional y eso lo tenemos muy claro. Aún cuando hay diputados que creen que por venir a las universidades no tenía que ir, esa fue parte de las discusiones que nosotros tuvimos, ahora el martes que estuve en la Asamblea estuvimos analizando todo el fondo jurídico y siempre hemos creído, yo por lo menos, he sentido todo lo contrario, es más transparente que los Consejos lo conozcan y tendría más respaldo. Igual los otros consejos, el Tecnológico lo conoció ayer y lo aprobó ya, el de la UNA lo están conociendo hoy también, yo quería que ustedes coyunturalmente lo conozcan.

Sin embargo, el 6 de setiembre yo lo traje aquí a este Consejo y aquí está el acuerdo de la sesión 2192-2012, en el que especificamos lo del proyecto, las iniciativas y está aquí un voto de apoyo a la administración por la ejecución del proyecto con los fondos del préstamo del Banco Mundial.

Hay otro acuerdo que tomamos en una primera exposición y se nos instó a continuar con la negociación. Hubo un Consejo de consejos en el que se invitaron a los consejos universitarios para que participaran. Hubo una exposición donde estuvieron todos los consejos, hubo otra donde estuvo un representante, Mainor específicamente.

Creo que ha sido transparente doña Marlene y permítame decirle, lo del POA yo le puedo garantizar bajo mi nombre que se refiere al POA del proyecto. En el

diagrama del ciclo anual de inversión está cómo se va a manejar, pero se refiere al POA del proyecto.

MARLENE VIQUEZ: Una aclaración, yo puedo entender, yo llegué tarde en este proceso, entré apenas en octubre. Lo que quiero decir es, que una cosa es lo que uno puede creer que dice el texto y otra cosa es, lo que al leer el texto uno interpreta cuando no está claramente escrito.

De ahí que sí creo que es importante que el Consejo esté informado, pues obviamente yo avalaría las nueve iniciativas, no tengo ningún inconveniente. El punto central que sí creo que hay aspectos en el proyecto de ley (Expediente 18700), que al final de cuentas es lo que se va a transformar en ley, lo que algunos aspectos podrían generarle problemas a la Universidad.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Una de las cosas que están muy claras y que hemos analizado con los diputados, es que, inclusive, si este proyecto tuviera algo que estuviera violentando la autonomía universitaria, las universidades podrían reaccionar a *posteriori* porque la ley no va a estar por encima de la Constitución.

Si esa interpretación que usted estuviera dando es violatoria a la autonomía universitaria. Por eso es que nosotros tenemos claro, este POA es para el proyecto, se lo puedo garantizar.

Eso inclusive fueron discusiones, porque una de las primeras cosas que nosotros vimos con el Banco y hay 21 puntos donde está especificado, es que se sentía que el Gobierno quería hacer una evaluación institucional a raíz del proyecto, cosa a la que nosotros siempre nos negamos. Lo que se acordó fue hacer una evaluación de los efectos del proyecto, no de toda la institución, eso está clarísimo.

Hay dos exposiciones que me gustaría que usted conociera, la de los 21 puntos y la de los centros universitarios para complacer, inclusive a don Mario, que eso es complemento de un plan de atención a todos los centros.

Lamento muchísimo don Mario que con una “chota” usted se refiera a la inversión en centros como la que hizo de Guápiles, sin embargo, le puedo garantizar que nosotros tenemos un plan en el que estamos atendiendo a Guápiles, y que en Guápiles en este momento yo no metería ni un tornillo, a Guápiles hay que sacarlo de ahí.

Así estamos haciéndolo con Upala, yo no tengo todavía el acuerdo de la junta, yo aquí en este Consejo les dije, ustedes ya estaban aquí, cuando había un terreno que nos estaban dando de dos mil lo convertimos en cinco mil metros, ya hay un acuerdo preliminar de la junta y eso es parte de lo que queremos hacer. Sin embargo, no vamos a complacer siempre a todo mundo.

ORLANDO MORALES: Menudo cuento nos ha traído doña Heidi y no es un cuento chino, ha sido sustancioso y claro y esta es la tercera vez que tenemos visita por parte del grupo de trabajo.

Siempre he dicho que habrá una UNED antes y después de este préstamo, realmente le va a cambiar la cara y va ser algo muy diferente y lo único que podemos nosotros, y siempre hemos sido muy proactivos y reconociendo algo excepcional, es que para una condición muy especial no se contó con recursos ajenos sino que fueron recursos institucionales, sobre todo en cuanto a recursos humanos.

Uno dice que había una capacidad instalada oculta porque lo que hicieron fue un tema muy delicado y difícil, por eso siempre nos hemos deshecho en halagos y felicitaciones, y además reiterarlo porque estos proyectos son difíciles, laboriosos y cuesta mucho.

Esto me recuerda un préstamo de €35 millones de ciencia y tecnología al inicio de la década los años 90, algo muy difícil y veo que aquí se hizo con relativa facilidad, esfuerzo y excelentes resultados.

Creo que mucha razón tienen los que me han predicho, siempre me ha preocupado la situación del centro universitario del sur de San José. Este problema es serio y es el centro más grande en algunos son apenas decenas.

Esto está contemplado a futuro desarrollarlo, o sea el dinero que viene no va alcanzar para todo, ni va ser del gusto de todos pero sí estaré vigilante que el sur avance en el proyecto de adquisición del terreno y construcción porque es el más grande y no podemos obviar que por beneficiar a algunos pocos no beneficiemos a los miles, a esos pocos veamos cómo podemos incorporarlos.

Siempre he tenido la preocupación de don Mainor y el ejemplo es Pavón, cuánto nos estará costando Pavón en aire acondicionado, servicios de limpieza, electricidad.

Es fácil invertir, pero toda inversión lleva consigo una serie de gastos, como cuando uno compra vehículo no piensa en la gasolina, ni reparación, pero son costos que están ahí y uno casi nunca los prevé.

En buena hora nos diga el señor Rector que están contemplado esos recursos porque mantener un laboratorio es muy caro y hay que ir previendo qué recursos van a mantenerlo para que haya sostenibilidad.

En cuanto a lo que dice doña Marlene, a uno le preocupa la parte legal, pero aquí ha sido un tema tan estudiado que tengo plena confianza en que las divisiones jurídicas que participaron activamente hayan subsanado alguna duda, y la vigilancia que universidades de tanta espuela como la Universidad de Costa Rica

que ha hecho préstamos y viven en eso, a veces hay que descansar en el criterio experto de manera que le pongo la firma sin necesidad de la duda.

Me parece que la duda es válida y puede existir y para mí eso no será mayor problema.

Lo que sí me preocupa es que hay un acuerdo de aumentar el número de graduados, no se pueden aumentar los graduados con ese sistema y mientras no haya una preuniversitaria o una preparatoria o cursos de aprestamiento o un examen de admisión en el sentido de que le falta a cada uno para dárselos no para eliminarlo, así como esta no aumentamos la graduación.

Aquí se parte de centros universitarios con tecnología, el asunto lo veo al revés deben ser centros de desarrollo tecnológico de tecnología educativa que alrededor del cual está dándole apoyo al centro.

O sea, la prioridad para mí es el desarrollo tecnológico y lo secundario lo de apoyo, aquí no es lo central y tampoco me gusta los edificios porque se habla de parámetros ambientales de edificios de tres pisos como los que vi, son de todo menos ambientalmente sostenible.

Además, en cuanto vea un aire acondicionado seguiré denunciándolo porque hay medios de refrigeramiento pasivo y siempre he puesto como ejemplo la EARTH porque es lo de más caro y de que conozca siempre de joven y que estudié en lugares calientes nadie se quejaba del calor eso era algo natural, ahora todos se quejan de que si no hay aire acondicionado se descompone y se desmaya.

Entonces, de donde nació esa flojera de un momento a otro, eso es muy caro y creo que este país debe reconocer que es pobre y que debemos tener algún sacrificio de pobre. Me preocupa lo de los graduados.

Me preocupa que se insista en la parte telemática de los centros. Está bien, y aclaro que cada uno de nosotros tiene una visión del mundo y de las cosas y así como está el proyecto siempre lo he avalado y adelante, pero no es el proyecto que en algunos aspectos a mí me gustaría, pero uno tiene derecho a pensar diferente, pero siempre lo he aprobado y lo seguiré apoyando.

La tecnología moderna se basa en dispositivos móviles, uno puede estar en cualquier parte del mundo conocido y si tiene un medio de comunicación o si se está en la UNED se comunica, eso me llevó a escribir un ensayo que se llamaba Centro de Regional Cero, el centro regional es cada persona, excepto en los laboratorios y cosas de ese tipo.

Pero básicamente los dispositivos móviles en este momento no hacen necesario que esté en ningún lado, y qué está haciendo el tutor yendo a ningún lado. Cuando una clase bien dada y grabada sirve para todo el mundo teóricamente, pero no se menciona nada de tutores y para mí la tutoría debió haber

desaparecido y el tutor que haga la función de tutor, de consejero y guía para casos especiales, pero como que nada de eso se menciona y me preocupa.

O sea, estudiante y tutor se beneficiarían de esto pero no veo muy claro cuáles son los nuevos roles, que tiene que ir haciendo un estudiante nuestro ir al centro a qué si en su casa puede tener su dispositivo móvil o en la playa, entonces que va a hacer al centro universitario.

La matrícula y los audiovisuales los recibe a distancia, entonces realmente no sé qué hace el centro universitario, excepto a contribuir al desarrollo de las comunidades, pero deben tener ahí los laboratorios, pero aquí ya tenemos 20 laboratorios teóricos o virtuales y la queja de los autores es que nunca se ha utilizado ninguno, hay que empezar a veces como acción preparatoria al laboratorio real al laboratorio virtual.

Pueden ver que son cosas que uno puede pensar que no se tomaron en cuenta, pero no tienen porque tomarse en cuenta, es tanto lo bueno que a veces uno cree que la opinión de uno es un gusto en particular pero si en algún momento se puede ir introduciendo, me parece conveniente que se haga.

En cuanto a becas, por supuesto que hay que becar, hay que aumentar maestrías y doctorados, pero las becas son para gente joven no son para los viejos y nosotros tenemos que legislar quien va a afuera porque si va alguien que va al término de sus días útiles, entonces esto se convierte en una agencia de viajes sino que sea gente que se puede aprovechar a futuro.

Esto lo digo pensando en que el plan de becas de la Universidad de Costa Rica, como el que salí dos veces, buscaban a gente que tenía intereses y que era relativamente joven.

También está la insistencia de ir afuera a una universidad presencial, y he denunciado muchas veces que si esto es una universidad a distancia entonces a distancia debe formar a sus profesores porque si no hay el vicio de instaurar las acciones presenciales en vez de acciones a distancia.

He aclarado que muchas pasantías tienen que ser a universidades presenciales si lo requiere, pero elemento a distancia debe estar vigente y sin embargo eso es un asunto que aquí se decidirá y cada vez que menciono esto como que no veo mucho ambiente, todos quieren ir junto a la familia.

Los doctorados no son para todos. Siempre ingresa la persona a un plan de maestría, si da la talla entonces sigue para el doctorado y la prueba doctoral se sustituye por los buenos estudios de maestría.

Entonces, nadie puede saber antes de tiempo si tiene talla doctoral, que tiene otras condiciones, pero si todos van a la maestría nos aseguramos eso y si sus condiciones lo permiten que siga para el doctorado.

Son elementos menores, pero en general el aumentar maestrías y doctorados me parece que es de lo más conveniente.

En buena hora viene este plan y siempre lo he apoyado y lo que he comentado, a lo mejor esos son puntos de vista diferentes al resto de la gente y cuando uno escucha a los compañeros en un cuerpo colegiado, es que todos tenemos nuestras cosas por deformación profesional, pero hemos llegado al consenso de que realmente es un proyecto que vale la pena.

Recuerdo que una vez en una de las presentaciones se me ocurrió enviar por escrito 20 preguntas que quería que fueran evacuadas, no para que modificaran nada sino para darse el gusto de que le habían puesto atención a observaciones. No recibí respuestas.

Con esto que se ha enviado, también voy a enviar un grupo de preguntas, no para que modifiquen nada, sino para sentir que está opinando diferente, que si alguien puede recoger esas ideas en buena hora que las introduzca. Este esquema es tan grande y amplio que las particularidades nuestras tienen espacio para irse introduciendo.

Lo que no deseara es que sea una estructura pétrea, porque así dijo la comisión porque siempre hay un espacio permeable. De hecho, creo que esto daría mucha flexibilidad.

Siempre que las compañeras Yelitza y Heidy lo exponen lo convencen del proyecto y seguiré apoyándolo y enviando notas de cómo creo que podría darse diferentes tonalidades a algunas cosas, pero como está no hay mucho que pedirle.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Hay que entender que lo que nosotros le estamos dando a la institución con esta alternativa son mecanismos de comunicación y mejoras en algunas áreas.

El modelo pedagógico institucional no se está cambiando, las tutorías presenciales no se están tocando, la producción en libros en papel no se está tocando, el estudiante que va a querer en papel se le dará en papel el que lo quiere en digital se le dará. Eso no está variando son aspectos que el Consejo Universitario en algún momento tendrá que analizar, pero el modelo como tal, no lo estamos variando para nada, lo que estamos dando son nuevas herramientas y sobre todo tratar de dar a los estudiantes una equidad que no existe.

Nosotros seguimos teniendo muchos estudiantes en 18 centros universitarios en donde no hay laboratorios, para las tutorías de ciencias las personas se tienen que trasladar desde Jicaral hasta Cañas para poder ir a la clase y así en muchos casos.

Lo que estamos dando son herramientas, no estamos cambiando absolutamente nada del modelo. Los lineamientos institucionales cuando se vayan a discutir habrá que analizar todo esto.

En cuanto al Plan de Desarrollo. Respeto mucho el criterio de doña Marlene de que eso nació para satisfacer una demanda del Banco Mundial, eso no es así. Sin embargo, desde que empezamos la gestión, sin conocer que este proyecto existía, de mi parte planteé en algunos de los Consejos iniciales la necesidad de tener un Plan de Desarrollo. Soy del criterio de que tenemos que entrar a una cultura de planificación y de ordenamiento, esto lo he venido diciendo desde el principio de mi gestión.

Lógicamente, acepto que nosotros no podemos ir a solicitar esto, ni fondos del sistema ni otros si no se tiene un plan de desarrollo y luego de 23 años, bueno o malo para mi tenemos algo muy importante, que cuando este Consejo lo aprobó y recuerdo que se hizo una observación de este Consejo se que se revisara periódicamente para actualizarlo. Ya viene una revisión y se puede actualizar, mejorar y variar a criterio de este Consejo. Esto se ha venido haciendo.

Esperaba que me dijeran que si aceptaban o rechazaban este proyecto como acuerdo.

La consulta ingresó ayer de parte de la Asamblea Legislativa, le había solicitado a don Celín Arce que hiciera el análisis jurídico, sin embargo es prematuro y me hubiera gustado obtener un acuerdo el día de hoy y decirles a los colegas rectores y a los diputados que el Consejo ya lo conoció y aprobó.

Si fuera factible me gustaría poderme llevar esa respuesta, por el hecho de que hay antecedentes que creí que no íbamos a tener mayor inconveniente y las dudas que se tienen espero se puedan subsanar.

MARLENE VIQUEZ: Con todo respecto señor Rector, dije anteriormente que estoy de acuerdo, en general con todo lo que está haciendo la Universidad, pero me gustaría analizar lo que propone don Celín.

Como dije, me leí el proyecto de ley y tengo algunas inquietudes. Si quiere hace una sesión extraordinaria exclusivamente para analizar este asunto, podría ser el lunes.

Mi propuesta es agradecer a don Luis Guillermo Carpio, a doña Heidy Rosales y doña Yelitza Fong, la presentación que están haciendo sobre las nueve iniciativas y cómo es que se visualiza esto en el Proyecto de Mejoramiento Institucional dentro del marco del Proyecto de Ley (Expediente 18700).

Un agradecimiento para comprender el contexto, por lo menos para los que somos más nuevos en este Consejo y no teníamos toda la información, y me comprometería a asistir a una sesión extraordinaria para llegar a un acuerdo, pero

primero haciendo las observaciones y leyendo con detenimiento lo que dice don Celín y enviarlo lo antes posible el dictamen, a la Asamblea Legislativa.

MARIO MOLINA: Creo que sería pertinente como un complemento de la intervención anterior de doña Marlene Víquez y con el propósito que quede constando en actas lo que establece el artículo 88 de la Constitución Política, porque se ha mencionado pero no se ha leído.

Lo voy a leer para quede en actas:

“Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al órgano director correspondiente de cada una de ellas (reformado por ley No. 5697 del 9 de junio del 1975)”.

Tengo una pregunta muy concreta para dejar aparte lo del artículo 88. En la definición de prioridades qué participación tuvo el Consejo Universitario, ninguna o si todas las definiciones de todas las prioridades las llevó a cabo la administración o si este Consejo tuvo alguna participación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Ya aclaré que la consulta se va a hacer y en ningún momento se está omitiendo y las prioridades fueron definidas en la administración con los grupos académicos de investigación, centros universitarios, etc.

GRETHEL RIVERA: Quiero hacer unas observaciones, en otra oportunidad lo he comentado y reconocer el trabajo tan profesional que han llevado a cabo y el esfuerzo del señor rector por sacar adelante este proyecto.

Creo que por la urgencia de conocer el dictamen de don Celín sobre el proyecto podríamos dedicar la sesión de la tarde para trabajar sobre este tema y ver si podemos lograr un acuerdo que pueda tenerlo a mano hoy.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tengo que estar a las 3 pm en el plenario de la Asamblea Legislativa. Se puede realizar la sesión extraordinaria el lunes o martes para que lo conozcamos en su totalidad.

ORLANDO MORALES: Sugiero que se haga la sesión el día viernes.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Le solicitaría todas las consideraciones que pudieran tener, dado la importancia que esto reviste para la institución.

Estoy de acuerdo en que se dedique una sesión y las dudas que hay todas son salvables, pero respeto si quieren más espacio para plantearlas.

Voy a plantear la necesidad de que hagamos una sesión y no creo que dure mucho para que veamos este tema, ya sea lunes o martes, podría ser una sesión de 8 a.m. a 10 a.m.

Lástima que no está don Mario presente. Esto es un proyecto que está planteando la administración y nosotros escogimos las prioridades.

Aquí hay aspectos que son de orden estratégico, sobre todo para el orden legislativo que pesaron aquí, no sé si él quería que todo se invirtiera en infraestructura, porque lo que debía tener un proyecto de estos es equilibrio con tecnología, capacitación y con los ejes que se aprobaron. Para que un proyecto tuviera sentido lógico de crecimiento y evolución institucional debe haber un equilibrio que permee en todas las áreas.

MARLENE VIQUEZ: Lo único que me interesa es que nosotros avalemos el proyecto, pero que destaquemos una serie de aspectos, sobre qué estamos entendiendo con respecto a lo que se está diciendo.

Repito, mi única intención es que hay párrafos que están en el proyecto de ley, que se pueden interpretar varias cosas y que doña Heidy dijo que no es con respecto a esa interpretación.

Considero que don Celín puede hacer el dictamen de carácter jurídico como siempre lo ha hecho, y que aclare algunos aspectos, como por ejemplo en cierta página donde se afirma tal cosa se interpreta el POA respectivo del PMI, porque hoy estamos y mañana no.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Soy claro y respetuoso de este Consejo Universitario y lo he demostrado.

Si requieren de tiempo para analizarlo podemos tenerlo, en el tanto, no sobrepase más allá del martes. Esto se estaría votando en la Asamblea Legislativa en segundo debate el jueves próximo.

MAINOR HERRERA: Quiero leer el acuerdo que tomó el Consejo Universitario, de la sesión No. 2192-2012, Art. II que dice:

- “1. Dar un voto de apoyo a la Administración en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, para desarrollar en la UNED, con fondos del préstamo del Banco Mundial.*
- 2. Agradecer y felicitar a la Administración, y en particular a la Comisión Técnica, a los equipos de trabajo, y a los y las responsables de las iniciativas, por la excelente labor que realizaron en la construcción del proyecto que fue presentado al Gobierno y al Banco Mundial”.*

Esto lo hago para que quede en actas que en ese momento el Consejo Universitario dio el apoyo a la administración, aunque ya lo decía al inicio no compartíamos algunas iniciativas, pero eso es tema del pasado. Como bien lo dijo don Luis Guillermo, la administración asumió este proyecto.

Me parece importante lo que dijo don Luis, sobre el equilibrio que se está proponiendo con el proyecto, hay infraestructura, tecnología y recurso humano, entonces hay un equilibrio que nos permitirá llegar a buen puerto y lograr los objetivos.

Las consultas y dudas que ha planteado doña Marlene y que me parecen válidas y podrían aclararse el lunes o martes en una sesión extraordinaria, y así tener más tiempo para revisar el documento de don Celín y presentar las dudas en esa sesión.

LUIS GUILLERMO CARPIO: No hay ningún problema.

Quiero insistir y qué lástima que no está don Mario. Nosotros estamos planteando un plan para todos los centros universitarios que va a venir a este Consejo, se va a resolver los problemas de infraestructura de los 34 centros universitarios, se está desarrollando una estrategia de financiamiento que no va a afectar las finanzas institucionales, se está adquiriendo terrenos en lugares donde no estamos, estoy negociando con Upala, Siquirres, Sarapiquí, Monteverde y San Vito para que nos donen terrenos y poder resolverlo esto en un año.

Los centros universitarios donde hay terreno, y si me aprueban la propuesta que voy a presentar aquí muy pronto, este mismo año antes del Banco Mundial se podrían estar construyendo Puriscal, Atenas, Orotina, Desamparados, pero esto lo estoy negociando con la Asamblea Legislativa, está en la Comisión de Hacendarios, con doña Annie Saborío.

No he cedido ni un ápice para ninguna de las sedes y el día que me vaya de aquí me quedaré con la satisfacción de haber planteado la solución.

Donde no se tiene es en Liberia porque es una infraestructura que todavía estamos viendo si le cambiamos el lote pero será para más adelante, pero todos los demás centros ya tienen la solución.

Me voy a retirar, le agradecería mucho la convocatoria a la sesión de acuerdo a la agenda, podemos ver el dictamen de don Celín, si quieren analizarlo ahora solicitaría que lo remita vía correo.

Quiero agradecer el espacio y paciencia a doña Heidy y a doña Yelitza que tanto han trabajado en este proyecto, también a don Celín y muchas otras compañeras como Laura Vargas, Yirlania Quesada, arquitectos y muchos más. Luego se agregará a todos para no excluir a nadie.

Se retira de la Sala de Sesiones el señor Luis Guillermo Carpio Malavasi y sigue presidiendo la sesión el señor Orlando Morales.

MARLENE VIQUEZ: Una de las preguntas que tengo es que este proyecto que es tan importante para la Universidad ¿requiere de una organización, un proceso de planificación que debe estar respaldado por una normativa específica institucional?

Me parece que parte de las solicitudes que la semana pasada le sugerí al señor rector es que se sistematice la forma en que se va a ejecutar este proyecto y quiénes son los responsables en cada una de las diferentes iniciativas, porque me parece que eso le da una gran seguridad al Consejo Universitario.

Al final el Consejo Universitario, como muy bien lo indica la Contraloría General de la República cuando envía los dictámenes, debe garantizarse que la Administración tiene una estrategia para ejecutar el Plan Presupuesto vinculado al POA institucional.

Hay un POA, que entiendo, es específico para el PMI, pero también hay un POA institucional integral.

Entonces, el CPPI y la Vicerrectoría de Planificación tienen mucho trabajo, tienen que elaborar el POA Institucional pero, cómo hace ese engranaje para que realmente se sienta que no es una Universidad paralela. Hay que aprobar una normativa, la cual en mi caso, me daría una gran tranquilidad si se tuviera, donde se indique cuáles instancias están asumiendo la responsabilidad. Es en relación con la ejecución porque las universidades son las ejecutoras.

Por otro lado, cuál es la estrategia que se aplicará, para el seguimiento del logro de los indicadores, que me parece es importante, porque si no se logran los indicadores establecidos de mutuo acuerdo con el Banco Mundial y la Comisión de Enlace y las Universidades, no se dan todos los demás recursos, y esto es una de las preocupaciones. El asunto es que se logre los 50 millones de dólares en su totalidad; por lo tanto, hay que demostrar que se tiene un plan A y plan B, o sea manejar muy bien el asunto, ante posibles eventualidades que podrían afectar el desarrollo del proyecto.

Esto lo digo porque, uno de los aspectos que me interesaba es lo que tenía que ver con los \$600 mil que son para dispositivos para los estudiantes, según interpreté de la exposición, eso es para estudiantes beca A o beca B, pero aquí lo fundamental es que sean estudiantes que realmente lo requieran y su condición socioeconómica lo amerite o por la lejanía.

Porque al final, con todo el cariño y estima que le tengo a la compañera Isamer y a la Federación de Estudiantes, me preocuparía que se vaya a concentrar en la beca B de la Federación de Estudiantes y no le pueda llegar a los otros estudiantes, sino que se trata de que les llegue realmente a aquellos estudiantes que escuchamos en Pérez Zeledón, por ejemplo, donde nos expresaron que llevan un curso en línea y que llegaban al laboratorio en Pérez Zeledón y duraban horas para que les bajara el curso. Me parece que hay que valorar muy bien, cómo se asignan esos dispositivos.

Estoy asumiendo que doña Heidi va ser la que coordine y lidere esto, y como ella me conoce, porque ya fuimos compañeras en este Consejo Universitario, ella sabe que en realidad lo que me interesa es que el dinero llegue donde tenga que llegar y, si bien es cierto, el Banco Mundial va a hacer un seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas, considero que se debe contar con un mecanismo para que esos dispositivos lleguen a las personas que lo requiere, y tenga el impacto que nosotros queremos demostrar.

No sé cuál será la mejor forma, pero lo que más me preocuparía es que sea solo DAES el que se encargue de ello, porque solo prevalecerían los criterios de ellos, esto con todo respeto a DAES.

El otro asunto, es que me alegra que la Ingeniería en Aguas no se ofrezca, porque no tiene la justificación debida.

Con respecto a las otras dos ingenierías me parece bien. La gran duda que me genera es la siguiente, leyendo el proyecto de ley me di cuenta que la Universidad de Costa Rica va a ofrecer las mismas ingenierías en las cinco sedes, eso implica San Ramón, Liberia, Limón, Turrialba y Turrúcares.

La pregunta que me hago es cómo puede la UNED competir con ello, y capturar estudiantes buenos en matemáticas, física, etc., porque en esas ingenierías se requiere una buena formación en estas áreas.

Obviamente, se ha hablado de los cursos propedéuticos, eso tienen que hacerlo. La UNED se comprometió a incrementar la matrícula en 12%, pregunto ¿la UNED lo puede lograr? ¿Tiene la capacidad para hacerlo?

Al leer cómo va a invertir el dinero la Universidad de Costa Rica, concluí, ellos tienen toda la infraestructura, es más fácil para ellos, en cambio para el caso de la UNED va a ser más difícil.

Don Luis Guillermo decía que la oferta de ingenierías, se iba tener que iniciar en Alajuela, pero si nosotros iniciamos en Alajuela y le demostramos al Banco Mundial que todas esas bolitas amarillas que me aparecieron en el mapa sobre la ubicación de los Centros, nos van a decir que mentimos y se quería que la oferta académica tuvieran un impacto de carácter nacional.

Considero que habría que conciliar con las otras universidades, para valorar dónde se llega a un acuerdo.

Cuando se solicitó un préstamo con el BID en el año 1990 para la formación de educadores, las universidades en ese entonces, repartieron las zonas y es bueno tratar de ver cómo se concilia en ese sentido.

Otro asunto es cómo van a seleccionar las áreas estratégicas para decir que las funcionarias y funcionarios jóvenes se especialicen en esas áreas estratégicas, bajo qué criterios, porque para seleccionar las áreas estratégicas uno debe tener primero, un proyecto universidad.

Me preocuparía que dicha selección, solo quede en manos del COBI. Considero que en este aspecto, se debe buscar personas que colaboren con el COBI, sobre cómo miramos la UNED a 5 ó 10 años, en qué áreas la UNED se puede especializar, solamente en estas áreas o cuáles otras.

Se invirtió en educación con la NOVA y ahora resulta que la NOVA, según lo indicó el señor Víctor Hugo Fallas, director del SEP, los doctorados obtenidos con la Nova, se equipararon con maestrías, entonces por lo visto, con esta inversión, no se avanzó mucho.

El punto central, es que se debe tomar decisiones inteligentes y confío plenamente en la transparencia de don Luis Guillermo, que en este caso, será en función de las nuevas generaciones, son los cuadros de reemplazo que requiere la UNED para seguir adelante, se trata de fortalecer las capacidades del talento humano, pero hay que tener claridad cuál es la visión prospectiva que se tiene en ese sentido.

Con respecto a esa parte, se tiene la partida de pasantías. Me parece que hay tres tipos de pasantías: para estudiantes, para funcionarias y funcionarios de las Escuelas y de otras unidades académicas, así como para el personal de los centros universitarios, pero tiene que hacerse de manera seleccionada y con criterios específicos.

Hay compañeros y compañeras que han hecho grandes esfuerzos por desarrollar su centro universitario, pero que hay que mostrarles lo que está sucediendo en otras partes del mundo, para que puedan darse cuenta de que existen otras experiencias o iniciativas.

Al final, quién va a tomar esa decisión, cómo se van a asignar esas pasantías porque si no pueden quedar como dijo don Orlando, en una agencia de viajes, y el punto central es que sea a favor de la UNED.

Lo último, es que me gustaría que en alguna parte de ese Manual de Ejecución, se visualice la sostenibilidad a futuro, de toda esta inversión porque esto es como comprarse un BMW, darle mantenimiento por cinco años y luego lo guardo.

En otras palabras, si se adquieren compromisos con los estudiantes, cómo se le da esa sostenibilidad a futuro, que no nos pase con lo que pasó con el contrato de FOMUDE, se obtuvo cierto dinero para la creación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal, se hizo “fiesta” con los millones que tenía FOMUDE y cuando se acabó el dinero de FOMUDE, ahora el Instituto de Formación y Capacitación Municipal tiene que ver cómo hace para sostenerse.

De ahí, que han tenido que hacer grandes esfuerzos para encontrar financiamiento externo.

Estas son algunas inquietudes porque, aunque nos sentimos entusiasmados con esto, leyendo el proyecto, sabemos que el deudor es el Gobierno de la República, como representante del pueblo de Costa Rica y es el pueblo de Costa Rica el que va a pagar esto, es una conquista más del pueblo de Costa Rica, hay que demostrarle a la sociedad, que la Universidad Estatal a Distancia está haciendo uso de este empréstito de la mejor manera y de la manera más transparente, para ayudar al desarrollo del país.

O sea, no es que don Mario Molina, don Orlando Morales y todos nosotros, excepto doña Isamer porque es una estudiante, estamos sacando dinero de nuestros bolsillos y están haciendo esto, es el pueblo de Costa Rica el que está financiando este préstamo y me gustaría que fuéramos transparentes en ese sentido, que le estamos devolviendo al pueblo costarricense más allá de las expectativas que puedan tener.

ORLANDO MORALES: Se me hace que muchas de esas inquietudes pueden ser un acuerdo que dirija un poco la acción de la administración mediante alguna política. En algún momento, si alguna de sus inquietudes procede quiero ser partícipe de ese acuerdo.

HEIDY ROSALES: Comparto muchas de las inquietudes que ha manifestado doña Marlene.

Me hizo retroceder dos años atrás que empezamos a trabajar este proyecto y muchas de estas inquietudes se dieron, hay algunas que todavía las mantenemos y vamos a ver el punto 1) sobre la organización de este proyecto a nivel de la UNED.

Creo que debe estar muy bien formalizada y respaldada, lo hemos hablado con don Celín, cómo darle esa investidura al grupo que va a trabajar.

Hasta ahora se han hecho reuniones, la disposición del personal de la UNED ha sido grande desde el proceso de formulación, pueden ver la cantidad de personas que han participado y aportado sus conocimientos desde la Vicerrectoría de Investigación, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Planificación; la

Vicerrectoría Ejecutiva ha tenido un proceso importante y nosotras dos desde la Rectoría que fuimos llamadas a este proceso también tiene que dársele una formalidad y investidura como le decía a estas personas para que se tenga el compromiso de que son responsables que lo tienen que ejecutar y que luego no va a competir con otras funciones.

Pueden ver que es una estructura diferente, no es hacer una unidad ejecutora donde el personal está dedicado en pleno en eso sino que va a hacer el mismo personal UNED, o sea el funcionario que tiene experiencia en diferentes áreas pero hasta ahora es un compromiso que ellos han asumido pero sí debe estar formalizado.

Esto lo hemos manifestado a don Luis Guillermo y si es un tipo de reglamento como lo ha manifestado don Celín, se está trabajando.

Nosotras en la comisión hemos elaborado funciones que le van a corresponder a cada una de estas instancias, en lo que respecta a este proyecto que vienen a cambiar sus funciones del Manual Organizacional, pero que van a ser un lapso de un tiempo determinado. Comparto cien por ciento la formalidad.

Luego, la figura de coordinación del proyecto, independientemente, de si me nombran o no, el nivel que va a tener debe estar muy bien formalizado porque esa persona es la que va a responder interna o externamente sobre la ejecución del proyecto. Comparto plenamente con esto.

Se han trabajado todas las funciones y estamos coordinado con don Celín para tener un reglamento que al serlo debería estar aprobado por este Consejo. Esa formalidad debe darse, es indispensable y así se ha hablado a nivel de contratación.

La Oficina de Contratación y Suministros, en la figura del coordinador, es la que tiene que autorizar la ejecución, los recursos van a estar en un programa, presupuestario tiene que crearse el programa nuevo, ahí, todos los recursos van a estar en un solo programa y el control debe estar muy bien establecido y formalizado.

La estrategia del logro de los indicadores. Se ha trabajado de la mano con el CIEI desde la formulación de los indicadores junto con la parte de investigación, porque todos estos compromisos no se podían asumir solo el grupo que estamos trabajando sino que había que involucrar la línea base.

Se trabajó con las vicerrectorías cuáles de estos compromisos se podían adquirir Todos se trabajaron a nivel de Consejo de Rectoría, tomaron un acuerdo y hay que hacer estrategias para cumplirlo y esto lo han manifestado hoy, porque no es solo tener un indicador por iniciativa si vamos o no a construir un edificio, el compromiso es lograr proyectar la Universidad y poder apoyar al país en todo su desarrollo.

Como bien lo dijo doña Marlene, estos son recursos de país que los pagamos todos los costarricenses, entonces hay que darle ese gran desarrollo. Se está trabajando con doña Elisa Sánchez un sistema de seguimiento de indicadores, se hizo casi manual.

Todos conocemos que en la institución no hay un sistema de seguimiento, ni cultura de indicadores y como hay una cultura de planificación que incluye indicadores, se tiene que hacer un Plan Anual Operativo para cumplir, hay un proyecto que se debe cumplir y no es hacerlo y dejarlo en papel, la distribución y análisis se hizo, de ahí la importancia de ese Plan Anual Operativo que se ha mencionado.

Lo que se va a revisar en este proceso es lo que dijo la universidad que iba a ejecutar, tiene que ser ejecutable, porque los desembolsos van a venir de acuerdo a lo que se dice en el Plan Anual Operativo. Aquí va a estar muy bien vinculado presupuesto-plan.

No queremos que los recursos los desembolse el Banco Mundial y no se ejecuten porque dentro AML y dentro de la lucha de los 25 puntos de negociación de este proceso, uno era que se iban a evaluar se cumpliera o no un indicador, y se iban a suspender los recursos.

Lo que se quedó fue el cumplimiento del plan, hay que cumplir un plan, un 70% del plan en el primer año en el momento de evaluar y un 50% del segundo plan, excluyendo apelaciones, etc.

Hay informes de reporte y el Banco Mundial haría evaluaciones intermedias y finales, el comité de seguimiento que hay que contratar va a realizar evaluaciones en el primer año y tercer año, y la evaluación del quinto año.

Hay que contratar la auditoría externa año a año, y dar cuentas dentro de la universidad, porque este plan se está trabajando junto al CPPI porque tiene que integrarlo.

Se ha confeccionado un formulario especial para esto, con requerimientos, indicadores, costos y debe estar muy bien vinculado plan-presupuesto porque no se podría determinar cuántos recursos vamos a requerir el primer año.

Luego, ese plan hay que incluirlo dentro del plan de la institución, ya no con tanto detalle pero debe estar incluido porque los recursos van a ser asignados a la institución, y debe ir a la Contraloría General de la República.

Ya la Contraloría General de la República fue informada del proyecto y está solicitando información sobre el proyecto para poder ubicarse que va ir incluido pero va a ir un mecanismo que cada universidad va a tener este plan. Todo esto es nuevo para la UNED.

Están las condiciones que debemos cumplir un plan y creo que este cambio viene a beneficiar a la Vicerrectoría de Planificación, es un cambio en la cultura institucional de creer en una planificación.

El proceso de hacer el Plan de Mejoramiento Institucional fue duro y grande porque teníamos una universidad con una cultura de planificación muy débil, reunir, conciliar proyectos fue una parte difícil; en las otras universidades tenían macro proyectos que solo los tomaron de sus proyectos los unieron y los presentaron, no tuvieron que empezar desde un proceso de elaboración inicial.

Aquí se resalta la gran participación de un grupo enorme de funcionarios que lograron apoyar esto.

Luego de la iniciativa No. 4 de los dispositivos, totalmente de acuerdo, está establecido en este plan son para estudiantes de condición socioeconómica de zonas alejadas.

También va a haber un grupo que va a estar a disposición en los centros de recursos académicos, en las bibliotecas, para que puedan prestarlos a los estudiantes, pero si van a estar en las zonas, hay dos condiciones, que sea de condición socioeconómica vulnerable y que sea de zonas alejadas. Esto es importante para que pueda asignarse.

Se está trabajando junto con DAES cuáles van a ser las condiciones, qué es lo que se requiere. Se está planteando un cambio en el Reglamento de Becas que debe venir al Consejo Universitario para que se incluya, que entre las becas va a haber una entrega de un dispositivo.

MAINOR HERRERA: Con respecto a estos dispositivos, no sé si han valorado la posibilidad de que sea en calidad de préstamo, por medio de la biblioteca cuando la hay. Habiendo estado en un centro universitario por nueve años y conociendo los datos de deserción estudiantil, puedo decirles que hay estudiantes becados que también desertan.

Mi preocupación es que a un estudiante se le entregue un dispositivo y se retire de la universidad, ¿cómo lo vamos a localizar? pero si lo entregamos en calidad de préstamo de biblioteca puede estar renovándolo periódicamente, como que hay un compromiso mayor del estudiante, además para darle seguimiento al uso que está teniendo este dispositivo, la biblioteca o el centro universitario debería de darle seguimiento y hacer reportes periódicamente.

ORLANDO MORALES: Entiendo que estamos evacuando inquietudes de doña Marlene. Si todos participamos en cuestiones conexas se nos va el tiempo.

HEIDY ROSALES: Doña Marlene planteó la inquietud que compartimos y así lo estamos trabajando para que sea de condición socioeconómica y que estén en la biblioteca en calidad de préstamo.

Se están trabajando reglamentos, contratos, porque todo tiene que estar muy bien porque si no se van los estudiantes y se llevan los dispositivos, que pasa muchas veces con los libros. Muchas veces el estudiante se matriculaba porque le iban a dar un libro muy caro y luego desertaba. Entonces todas esas condiciones se están trabajando para que eso no ocurra en este caso.

YELITZA FONG: Me gustaría ampliar el tema de los dispositivos tecnológicos.

Como bien señala doña Heidy de que hay dos aristas, una que son los estudiantes que por su condición socioeconómica vulnerable ya cuentan con una beca y que son asignados por los criterios de los profesionales en el área y hay otra arista que va a estar dentro de los centros de los recursos académicos en las bibliotecas de los centros universitarios para que puedan ser, como dice don Mainor préstamo que puedan utilizarlos.

Sobre la consulta, a mí me parece se ha tratado de trabajar con la Oficina Jurídica, con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, primero ver el Reglamento de Becas actual y si hay que adicionar algo en específico que nos permitiera garantizar que el estudiante no va a vender el equipo o que se lo va a llevar para otras cosas, eso es importante.

Segundo, el seguimiento, no solo a los estudiantes que van a sacar como préstamo en el centro universitario hay que darle un seguimiento, a los estudiantes que por beca tienen su dispositivo y pueden trabajarlo, no es que se lo van a llevar y no vamos a poder darle seguimiento, incluso se ha estado trabajando en el tema de los seguros del dispositivo con la Dirección Financiera.

Por otra parte, hay un manual de procedimientos y procesos que hay que realizar, también hay que terminar algunos perfiles, y lo más importante es que son estudiantes que ya se consideran de la universidad, me refiero a que, por lo menos tengan dos años de éxito dentro de la universidad a parte, está con beca, porque así nos garantizaríamos que estarían un poquito más dentro de la universidad y no se van a ir en el primer cuatrimestre o el siguiente año.

HEIDY ROSALES: Luego, lo de las ingenierías, inicialmente se habían incluido las tres ingenierías, pero al no tener una viabilidad, por lo menos en estudios del CIEI que es nuestra instancia, la ingeniería de aguas se sale ¿por qué?, porque tenemos que hacer un plan anual operativo, tenemos que tener proyectos que estén muy bien fundamentados y una ingeniería en aguas sanitarias no tenemos la viabilidad institucional para que se pueda ejecutar.

Los laboratorios que se van a construir, también después si la UNED quiere entrar en la ingeniería en aguas podría utilizar los mismos espacios, porque lo que se va

a comprar, tanto para la ingeniería industrial como en la ingeniería en telecomunicaciones son equipos móviles, la UNED no va a abrir masivamente las ingenierías sino que van a hacer regionalizadas, van a ver, lo que se requiere son los espacios porque requiere las condiciones físicas para poder, pero el equipo va a poder ser movilizad, digamos puede abrirse una cohorte en Guanacaste y luego conforme la programación puede abrir otro en otra zona y se van a comprar como tres o cuatro juegos de equipo para que puedan rotarse en las diferentes regiones.

Eso hace que el equipo sea utilizado, se pueda abarcar, no saturamos con una ingeniería y competimos entre las mismas universidades, eso viene ayudar al ser regionalizada la nuevas ingenierías, toda esa programación es de la Escuela de Ciencias Exactas.

En esta iniciativa va a ver un énfasis en los doctorados, se están visualizando a distancia, no es que se tengan que ir tantos años afuera sino que todo esto se está trabajando, se ha asignado a Marianela Salas que va a encargarse de coordinar esta iniciativa junto con el COBI.

Visualizando las pasantías y las capacitaciones para funcionarios académicos, administrativos, centros universitarios, todos tienen que ir muy de la mano con un proyecto, digamos no van a ser paseos a diferentes zonas sino que tienen que establecer los objetivos claros de la pasantía y no todos al mismo sitio porque debemos tener variedad.

Ahí va a estar muy de la mano en toda la definición doña Marianela, para que podamos visualizar, primero qué son los requerimientos, todo lo que hay que analizar para que esto se lleve a cabo y luego ese trabajo respetando procedimientos institucionales.

No se va a salir de los procedimientos de selección que se tienen establecidos en el Reglamento de Becas, tal vez si hay alguna excepción que hay que hacer por este grupo, por lo menos en el grupo de tutores o algunos en propiedad que venga a beneficiar.

También, una parte de esta capacitación tiene que darse a los que van a estar involucrados en las mismas iniciativas, digamos en la parte de investigación, en la parte docente, en los laboratorios virtuales que se van a trabajar, tiene que ir una capacitación, no es solo comprarles el equipo porque qué hacemos con el equipo si después los funcionarios, los académicos no van a poder utilizar, sino que requieren también esa capacitación. Todo eso está visualizado de una manera integral.

ORLANDO MORALES: Disculpe la interrupción.

Observo que en los comentarios que usted hace no se incluye el concepto que para mí es de peso, no todo mundo podrá sacar el doctorado, una escala de

maestría general y que los méritos indiquen, porque a veces la maestría equivale al programa de admisión a doctorado, no es automático.

Por otro lado, tampoco veo que se contemple el concepto de que una universidad a distancia debe formar sus recursos a distancia para que no deforme sino que enriquezca el mecanismo, eso no se ha contemplado, y todo mundo que piensa en formarse piensa en beca y en trasladarse él y su familia.

Creo que hace falta el contacto con otra cultura, pero no creo yo que sea que se desplace todos todo el tiempo que dure, ya me permití poner un ejemplo que es exagerado pero que es real, el cual todavía no se resuelve, de manera que hay que prever eso.

HEIDY ROSALES: Si claro, eso también se está visualizando porque en el primer acercamiento a los funcionarios más bien hubo muy pocos que se quieran ir cinco años, por la familia por cualquier asunto personal, y la opción son los programas a distancia con los cuales tienen que ser desplazados uno o dos meses y no todo un periodo, eso se está viendo y pronto se van a sacar otra vez los formularios, se va a trabajar muy en conjunto, porque nuestros funcionarios tienen una idea de lo que quieren salir a estudiar, pero necesitan mucho apoyo para poder definir claramente qué es lo que se quiere, hasta escoger la universidad.

ORLANDO MORALES: Última interrupción, nadie sale si no es por algo por interés institucional, esa es una directriz dada –esto no es para darle gusto al cuerpo-, es para que se satisfaga necesidades institucionales, para el cuerpo hay otros ejercicios.

HEIDY ROSALES: Creo que usted ha tocado un punto importante, si ya un funcionario quiere ir a estudiar algo específico siga el trámite no iría con estos recursos, porque aquí hay definido claridad que se quiere fortalecer nuestro modelo de educación a distancia y someta su necesidad personal fuera de las áreas al COBI a ver si consigue la aprobación.

Desde el inicio se tiene que definir cuál va a ser, ya tiene las áreas estratégicas que respondan a todo lo que se quiere del proyecto, que comparto mucho lo que dice don Orlando, el proyecto universidad esto va paralelo a todo un desarrollo académico que tiene que darse, porque si no vamos a tener laboratorios sin uso, todo tiene que ser parte de un proyecto institucional.

La sostenibilidad de la inversión, totalmente de acuerdo, se ha hablado muchísimo en el papel no está escrito, pero si se han dado toda las justificaciones y es importante visualizarlas en toda su dimensión.

ORLANDO MORALES: Muchas gracias doña Heidy.

El señor Alfonso Salazar se reincorpora a la sesión.

Echamos de menos la presencia de don Alfonso, pero si leyó el documento y tiene inquietudes, por favor, don Alfonso, como miembro recién ingresado es de los que seguro tiene más inquietudes, ya que los viejos hemos oído la presentación varias veces, adelante.

ALFONSO SALAZAR: Muchas gracias a las compañeras. Logré escuchar toda la presentación antes de ausentarme por una situación familiar. Quisiera manifestar lo siguiente. Primero que todo, el planteamiento general es un esfuerzo que hay que reconocerle a todo el grupo de universitarios que han venido trabajando al respecto. Por otro lado, es un triunfo de la UNED haber logrado que ese préstamo se dividiera en partes iguales.

Por otro lado, todos los componentes del préstamo están asociados a elementos tangibles, estamos hablando de infraestructura, estamos hablando de equipo, estamos hablando de acondicionamiento, son asuntos tangibles, ¿esto qué significa? en mi humilde opinión, yo puedo ver las cosas y puedo decir que creo.

En esto hay dos elementos esenciales, no solo verlas sino para qué sirven y cómo son usadas.

Aquí, la parte, no solamente de construcción, no solamente de equipo a las universidades y especialmente a la Universidad Estatal a Distancia no le puede pasar lo de otras instituciones del Estado con préstamos relacionados fundamentalmente a situaciones tangibles, de todos es conocido el problema de la Caja del Seguro Social en cuanto a la compra de equipos.

Así que la parte fundamental es la estructuración que se requiere para aprovechar, no solamente la estructura sino el equipamiento y la tendencia que esto tiene.

Un elemento importante, que si ya fue contestado, solicitaría disculpas, en lo referente a equipo si el proceso implica mantenimiento como una responsabilidad de la institución o como una responsabilidad del contrato que la institución realiza con los proveedores del equipo.

Esto es importante porque se trata de equipo científico tecnológico y el equipo tecnológico hoy sabemos que el cambio es vertiginoso en el desarrollo mundial tecnológico.

O sea, hoy tenemos por ejemplo, equipo de rayos x, como el que estoy usando del tamaño de una caja de fósforos, cuando el que inicialmente, en mi caso personal utilicé tenía sistema de alto voltaje, gigantesco sistema de enfriamiento, adicional

mangueras especiales y hoy, ese mismo equipo es del tamaño de una caja de fósforos.

¿Qué significa esto?, significa que la tecnología que la universidad va a adquirir es una tecnología que tiene que tener respaldo para poder darle mantenimiento; porque hoy podemos estar hablando de un dispositivo que se le entrega al estudiante y dentro de un año ya ese dispositivo no existe, o si no existe ya no hay reparación.

Hay que saber que en esta tecnología lo que sí es importante es ese proceso de mantenimiento y en eso yo creo que los costarricenses que hemos estado involucrados con la tecnología, no le ponemos los pies a los cubanos en cuanto a mantenimiento propio, pero sí estamos muy cerca.

Aquí en Costa Rica, en nuestras universidades existen equipos de hace 30 años funcionando, eso quiere decir, no que fueron construidos para durar 30 años, porque la vida media de esos equipos fueron cinco años, sino que la capacidad de mantenimiento que se le puede dar lo lleva a cuatro cinco periodos más.

¿Por qué es importante?, porque estos equipos y estas tecnologías se están adquiriendo con un préstamo que ha costado mucho que se consolide que ha llevado años que ya se va por el tercer año. Que se pueda restituir el equipo con recursos propios es un elemento difícil, así que el mantenimiento es fundamental.

En esto la política de la Universidad Estatal a Distancia tiene que ser prioritaria, porque nosotros nos encontramos, no solamente con la infraestructura que no se le da mantenimiento y que uno comienza a ver como el tiempo la deteriora, no quisiera que los primeros equipos que se logren comprar al cabo de los cinco años ya no estén operando ¿por qué?, porque el mantenimiento fue muy caro o el mantenimiento fue inapropiado.

Quisiera saber si dentro de esa política, que todos somos conscientes, no nos corresponde como Consejo Universitario, solo llamar la atención, le corresponde a ustedes y a la administración de la institución vista como un todo, no solamente la administración superior sino todos los que tengan que involucrarse en este proyecto, encontrar las mejores formas para poder darle vida larga a los efectos de este proyecto.

En lo personal, me siento muy complacido de este esfuerzo de la Universidad Estatal a Distancia, porque es la que menos condiciones propias de desarrollo tenía para poder enfrentar este gran desafío y yo creo que puede salir adelante con éxito, no en 70%, 80% espero que más allá de 95%, que es, desde el punto de vista estadístico, Mayor es el que lo sabe, un porcentaje bastante importante, eso nos dice hemos logrado avanzar.

Por supuesto, a mí me alegra que esta primera presentación ante el Consejo Universitario haya tenido estas dimensiones, simplemente espero que este

Consejo Universitario esté recibiendo paulatinamente, no tanto los informes técnicos como tal que tienen que aparecer en cuanto a proceso de aprobación de presupuesto, pero si los informes de participación y compromiso, que a mi juicio es la parte esencial.

Finalizo reconociendo este gran esfuerzo, al menos yo me siento muy orgulloso de formar parte de esta institución en este momento y conocer sobre ese elemento de mantenimiento de la tecnología. Muchas gracias.

ORLANDO MORALES: No es que quiera contestarle lo que se le dirige aquí a Heidy, pero en su momento, como esto son dos o tres presentaciones aquí Alfonso, yo mismo diría –qué van a hacer con los laboratorios-, pongo como ejemplo el caso del laboratorio de la unidad que yo manejo, se pasó de registro a mecánico, de electrónico analógico y ahora es digital, y el gran problema es ir preparando a la gente, y el gran problema es que la tecnología es diferente, y eso también lo saqué a colación cuando visitamos el laboratorio que existe en San Marcos y el laboratorio de Pavón, que ojalá nos acompañes el sábado.

Porque ahí no se tomaron previsiones de formar los técnicos que van a manejar eso ni la adecuación que requiere el laboratorio; el hecho que la UNED no tenga experiencia previa en laboratorios tendrá que asesorarse, y en ese momento se dijo que se iba contemplado eso, no sé cómo, porque a uno no le dan las explicaciones del detalle, pero vale la pena que con la intervención de don Alfonso realmente usted nos aclare sobre esas previsiones, porque el equipo hay que mantenerlo, entra en la obsolescencia y un periodo de reposición, y si eso no se prevé no existe laboratorio y debe haber una inyección constante porque todo se gasta, al menos en reactivos y obsolescencia y reposición es un elemento fundamental de todo laboratorio.

YELITZA FONG: Gracias don Alfonso, voy a contestarle su inquietud con algunos elementos del mantenimiento.

Don Luis Guillermo habla que se tiene que aclarar definitivamente una estrategia para la renovación del equipo, la mayoría de los equipos, por ejemplo una computadora su vida útil es de tres años. Para esto se tiene que crear una estrategia y él habló del *leasing*, para el equipo de cómputo por ejemplo, definitivamente, eso tiene que ser con aporte institucional o contrapartida.

También, dentro de la contrapartida, y así está estipulado dentro de la información que les brindamos del proyecto, hay otros tipos de mantenimiento que no específicamente es de una computadora, sino del edificio, que también es importante considerarlo, le repetía seguros, la limpieza el aseso de todo eso es parte del concepto de mantenimiento en sí y también está como contrapartida.

Adicional a eso, en cuanto al equipamiento específico o del equipo especializado, aquí cobra gran relevancia el cartel de licitación o las especificaciones técnicas que se dan, porque tienen que incorporarse cláusulas de garantía que le permita a

la universidad asegurarse que el proveedor va a responder por algún defecto o falla del equipo en la vida útil.

De igual manera, dentro de este cartel se podría crear otras cláusulas, por ejemplo para la capacitación de técnicos como lo señalaba don Orlando, hay que tener mucho cuidado a la hora de elaborar esas especificaciones técnicas de acuerdo a las áreas, para tratar de garantizar que los proveedores que vayan a ganar el concurso puedan brindarnos la seguridad en términos de respuesta, que tengan un centro de distribución autorizado y cercano que puedan brindar una respuesta oportuna, el término de garantía y lo de las capacitaciones como lo repetía.

La universidad tiene que crear una estrategia institucional para poder renovar el equipo, creo que se puede organizar de esa manera conservando la vida útil de los equipos, es factible.

Otro temas que nos gustaría aclarar es en cuanto a los dispositivos tecnológicos, esas compras definitivamente tiene que ser por año ¿por qué?, porque como bien lo ha dicho usted, puede ser que este año sea la computadora portátil, puede ser que el otro año sea una *tablet*, puede ser que el siguiente sea un celular, y el siguiente que sigue sea un reloj, como salió un día de estos en la noticias, que estaban lanzando un reloj para poder tener esa información.

La idea de hacer las compras anualmente, es valorar eso, vamos a ver en el 2017 qué nos está dando el mercado para no comprar equipos que tengan una obsolescencia muy rápida.

ORLANDO MORALES: Si hubiera más inquietudes.

Agradecerles su trabajo, no sin antes expresar mi preocupación que aquí se ha dicho que todos esos cambios no van a cambiar el modelo pedagógico, desde el primer día que llegue aquí dije –no me gusta el modelo pedagógico que dice que está basado en el alumno y el alumno no participa en nada y el advenimiento de las tecnologías de la información no ha cambiado sustantivamente la forma de la entrega de la docencia, y si se dijo eso, que creo que no es del todo cierto, esa es una pérdida de una oportunidad de una UNED diferente.

De nuevo, nuestro gusto es tenerlas aquí, y ha sido muy bonita la presentación de ustedes y las respuestas que han dado.

HEDIY ROSALES: Muchas gracias.

Al ser las 11:40 a.m. se retiran las señoras Heidi Rosales y Yelitza Fong.

ORLANDO MORALES: Seguimos con el tema de dictámenes de las comisiones, estamos en estricto apego a la agenda.

III. DICTAMENES DE COMISIONES PERMANENTES Y COMISIONES ESPECIALES

1. COMISION DE POLITICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

a. Continuación de análisis Reglamento para la Administración y Prestación de los Servicios de Transporte en la UNED.

Se continúa con el análisis del dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo (CU.CPDOyA-2012-067) relacionado con el Reglamento para la Administración y Prestación de los Servicios de Transporte en la UNED.

ORLANDO MORALES: Continuamos con el análisis de Reglamento para la Administración de Servicios de Transportes en la UNED. Se hace la solicitud a la presidencia de cambio de vocero, la cual es aceptada por razones lógicas.

Podemos ir adelantando en la lectura Alfonso y luego que las muchachas lo pongan en las pantallas.

ALFONSO SALAZAR: Reglamento de Transporte capítulo IX.

“CAPITULO IX

DE LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS CHOFERES

ARTÍCULO 37

Son deberes de los chóferes, además de lo consignado en el ordenamiento legal vigente:

a. Conocer y cumplir la Ley de Tránsito por Vías Públicas, así como las disposiciones que establece el presente Reglamento.

b. Someterse a exámenes médicos periódicos o cuando el servicio médico institucional así lo requieran, a fin de determinar su capacidad física y mental para conducir los vehículos oficiales...”

MAINOR HERRERA: Ese “periódicos” ¿qué me dice?, que puede ser cada dos años, cada año, ¿qué es lo normal?.

ORLANDO MORALES: Según lo delicado de lo que sea la función a veces un año.

MAINOR HERRERA: Es conveniente poner cada seis meses.

ORLANDO MORALES: No, cada año, seis meses es demasiado.

ALFONSO SALAZAR: Seis meses es muy costoso para la institución.

ORLANDO MORALES: Además, no le da tiempo.

ALFONSO SALAZAR: “...exámenes médicos anuales...”, en vez de “periódicos” “anuales”.

ORLANDO MORALES: “...o cuando el servicio médico institucional así lo requiera...”

ALFONSO SALAZAR: Eso no se puede quitar.

“c. Portar la licencia de conducir vigente, requerida para conducir el tipo de vehículo que conduzca.

d. Portar el permiso para conducir los vehículos oficiales y la boleta en todo momento...”. En vez de boleta “formulario” “...y el formulario respectivo del permiso.”

e. Portar la tarjeta de circulación, título de propiedad del vehículo, así como las herramientas y dispositivos de seguridad necesarios como triángulos, extintor, botiquín, chaleco, repuesto y velar por la seguridad y buen estado de estas.”

Propondría que ahí a nivel de forma deberíamos poner “...Debe velar por la seguridad y el buen estado de estos.”, como dice “...seguridad necesarios como....”, “...y velar por...”, no sé si les parece como punto y seguido.

MARIO MOLINA: Tengo otra observación, dice repuesto, repuesto de qué, será llanta de repuesto.

ORLANDO MORALES: Eso está en f), donde dice que debe revisar.

ALONSO SALAZAR: En el e).

MARIO MOLINA: Donde dice “...como triángulos, extintor, botiquín, chaleco, repuesto y velar por la seguridad...”

ORLANDO MORALES: En f) están los dispositivos que debe tener a cargo.

MARIO MOLINA: Estamos en el e).

ORLANDO MORALES: Pero lo que vos comentas de la llanta de repuesto, tal vez típica más en el f), me es indiferente a dónde quede pero que quede, simplemente ver cuál es el más adecuado.

MARIO MOLINA: La observación mía no es que diga solo repuesto, que diga llanta de repuesto.

ORLANDO MORALES: Hemos aceptado que la discusión de modificaciones no conste en el acta excepto cuando haya ya el texto final en cada artículo la redacción final, lo cual me parece razonable y aclara mucho levantar el acta, procederíamos en esa forma compañeros y compañeras.

ALFONSO SALAZAR: El punto e) quedaría *“Portar la tarjeta de circulación, título de propiedad del vehículo, así como la herramientas y dispositivos de seguridad necesarios según la ley de tránsito y las disposiciones institucionales, como triángulos, extintor, botiquín, chaleco y llanta de repuesto. Debe velar por la seguridad y el buen estado de estos.”* Continúo con el f).

“f. Revisar todos los días antes de empezar a conducir un vehículo, el estado de los frenos, dirección, luces, lubricantes, combustible, presión de llantas, nivel de agua y estado general del automotor, y anotar en la boleta...”, *“...en el formulario de control “Estado del Vehículo”. Además, deberá velar para que el vehículo se mantenga en adecuadas condiciones de limpieza e higiene.* El único cambio ahí es en la palabra “formulario”.

ORLANDO MORALES: Perdón, a ver si podía incluir lo siguiente; empiezo con un caso anecdótico. Uno de mis hermanos, el mayor, mecánico de aviación, estuvo en Vietnam, él decía –ningún helicóptero sale sin antes llenar un protocolo que ellos llaman el *checklist* presión de la llantas, lubricantes, todo lo que se les imaginaba, porque se han dado casos en que hay aviones que parten sin combustible y usted dice imposible, no imposible no, simplemente no se hizo el chequeo.

Como hacemos para que chequen antes, durante y después, a toda hora tiene que estar chequeando, porque los choferes acostumbran a que el chofer es el que maneja, no el que anda chequeando eso, para mí eso es importantísimo, se debe chequear en todo instante.

ALFONSO SALAZAR: El punto f) finalmente queda *“Revisar todos los días antes de empezar a conducir un vehículo el Estado los frenos, dirección, luces, lubricantes, combustible, presión de llantas, nivel de agua, estado general del automotor y anotar en el formulario de control del estado del vehículo. Además, deberá velar para que el vehículo se mantenga en adecuadas condiciones*

mecánicas durante el viaje. También debe velar por la limpieza e higiene del automotor.

g. Velar por que el vehículo opere en condiciones mecánicas y de carrocería apropiadas y reportar oportunamente al jefe de la Unidad de Transportes cualquier daño que detecte al automotor.” Sería “Reportar oportunamente al Jefe de la Unidad de Transporte cualquier daño que detecte al automotor.”. Después de apropiadas y se borra todo eso.

ORLANDO MORALES: Hay acuerdo en suspender y regresamos a las dos de la tarde.

El análisis del Reglamento para la Administración y Prestación de los Servicios de Transporte en la UNED, queda pendiente para seguir la discusión en la próxima sesión.

Se levanta la sesión al ser las doce horas con ocho minutos.

ORLANDO MORALES MATAMOROS

LUIS GMO. CARPIO MALAVASI
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / NA / EF / LP **